Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 948 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.490 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 14 DE JULIO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

ESTABLECIERON LOS OBJETIVOS DEL P. E.

Los de carácter político están incluidos en el Anexo 3 del Acta de la Revolución Argentina, firmada por los tres comandantes en jefe

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Anoche el gobierno dio a conocer el anexo 3 al Acta de la Revolución Argentina en el que se señalan los "objetivos políticos", y otro documento en el que se fijan las "políticas del gobierno nacional", documentos ambos preparados durante la reunión de gabinete.

El anexo 3, que lleva por subtítulo "Fines de la Revolución", está firmado por los comandantes en jefe de las tres armas y otro por el presidente Onganía.

En el primero de ellos se expresa:

I). — **Objetivo general:** Consolidar los valores espirituales y morales, elevar el nivel cultural, educativo, científico y técnico; eliminar las causas profundas del actual estancamiento económico, alcanzar adecuadas relaciones laborales, asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual inspirada en los ideales de libertad y dignidad de la persona humana, que son patrimonio de la civilización occidental y cristiana; como medios para restablecer una auténtica democracia representativa, en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés del bien común, todo ello para reencauzar al país por el camino de su grandeza y proyectarlo hacia el exterior.

II. — Objetivos particulares:

A) En el ámbito de la política exterior:

1) Mantener con firmeza la soberanía nacional, defendiendo su integridad territorial, los valores espirituales, el estilo de vida y los grandes fines morales que hacen a la esencia de la nacionalidad.

2) Desarrollar una política exterior inspirada en lo mejor de nuestra historia, ejecutada en continuidad con sus tradiciones y compromisos internacionales y guiada por una concepción moderna y razonada de su futuro; en suma, una política exterior que afirme su fe en la grandeza de la misión nacional.

3) Asumir con decisión irrevocable, por propia y libre determinación, conforme a sus orígenes y a su destino, el compromiso de participar en la defensa del mundo libre occidental y cristiano.

4) Contribuir con nuestras mejores energías para alcanzar el bien común internacional y preservar las vinculaciones amistosas entre los pueblos, fundadas en una paz verdadera y afianzadas en las organizaciones jurídicas internacionales.

B) En el ámbito de la política interna:

1) Promover un espíritu de concordia, de solidaridad y de tolerancia entre los argentinos; restaurar en el país el concepto de autoridad, el sentido de respeto a la ley y el imperio de una verdadera justicia, en un régimen republicano en el que tenga plena vigencia el ejercicio de las obligaciones, derechos y libertades individuales.

2) Promover la consolidación de una cultura nacional inspirada esencialmente en las tradiciones del país, pero abierta a las expresiones universales propias de la civilización cristiana occidental, de la que es integrante.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Objetivos generales y plan político fijó el gobierno luego de la reunión de gabinete que celebró en la víspera y que se enuncian a través de documentos que fueron dados a publicidad siete horas después de efectuado el acuerdo, cuya duración fue de cinco horas.

Se publicó el "anexo 3" del acta de la Revolución Argentina que firman los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y una declaración que establece "la política del gobierno nacional" en lo que concierne a relaciones exteriores, política interna económica, laboral y de bienestar y seguridad social, definidos como "cursos de acción generales conducentes al logro de los objetivos enunciados en el anexo del acta revolucionaria".

La declaración que establece las bases a que ajustará su acción futura el gobierno lleva la firma del presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía.

La segunda es complementaria del acta número 3 y en ella se desarrollan y establecen las metas que se resumen así: cultivar relaciones con todas las naciones; preparar las bases para que pueda funcionar una democracia representativa que corrija las deformaciones políticas preexistentes y un régimen federal; neutralización del marxismo; erradicación del marxismo y combatir todo otro extremismo; sistema de libre empresa; limitación del control estatal sobre los sindicatos; funcionamiento de un sistema argentino de bienestar social; desarrollar el poderío militar para hacer frente a un adecuado sistema de defensa nacional.

El comunicado oficial

El comunicado, expedido a las 22, expresa en un enunciado que "la publicación del anexo 3 del acta de la Revolución Argentina y "las políticas del gobierno", constituyen una etapa del proceso de ajuste de la planificación en que se encuentra empeñado el gobierno.

La semana próxima el presidente de la Nación orientará al gabinete nacional, con el fin de que los ministerios produzcan sus planes y programas que posteriormente integrarán el plan general del gobierno. Paralelamente a este proceso se adoptarán las medidas de ejecución inmediata que sean necesarias". Tal es el encabezamiento de los "objetivos políticos de la Revolución Argentina" que suscriben los tres comandantes en jefe que se subtitulan así: objetivo general; objetivos particulares: a) en el ámbito de la política exterior; b) en el ámbito de la política interna; c) en el ámbito de la política económica; d) en el ámbito de la política laboral; e) en el ámbito de la política de bienestar social; f) en el ámbito de la política de seguridad.

El objetivo general establece la consolidación de los "valores espirituales y morales y elevar el nivel cultural, educacional, científico y técnico; eliminar las causas profundas del actual estancamiento económico; alcanzar adecuadas relaciones laborales, asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual, inspirada en los ideales de libertad y dignidad de la persona humana, que son patrimonio de la civilización occidental y cristiana; como medios para restablecer una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés común, todo ello para reencauzar al país por el camino de su grandeza y proyectarlo hacia el exterior".

El capítulo de los objetivos particulares, se refiere al ámbito de la política económica, señalando la necesidad de "mantener con firmeza la soberanía nacional" y "contribuir con nuestras mejores energías para alcanzar el bien común internacional y preservar las vinculaciones amistosas entre los pueblos, fundadas en una paz verdadera y afianzadas en las organizaciones jurídicas internacionales".

Las políticas social, económica y laboral

Se señala que constituyen una etapa del proceso de ajuste y planificación en que está empeñado el P.E.

B) En el ámbito de la política económica:

1) Eliminar las causas profundas que han conducido al país al estancamiento actual.

2) Establecer bases y condiciones que hagan factible una gran expansión económica y un auténtico y autosostenido desarrollo mediante la utilización plena, al más elevado nivel de rendimiento posible, de los recursos naturales y humanos con que cuenta el país.

3) Asegurar el acceso a la disponibilidad de mayores bienes y servicios de todos aquellos que estén dispuestos a realizar un sostenido esfuerzo para obtenerlos; con la finalidad última de procurar a los habitantes de la República la mayor libertad, prosperidad y seguridad, compatibles con el orden, la disciplina social y las posibilidades reales del país.

D) En el ámbito de la política laboral:

Alcanzar un justo equilibrio entre los intereses de la Nación, del trabajo y la empresa, manteniendo las organizaciones correspondientes dentro del marco específico de su función propia.

E) En el ámbito de la política de bienestar social:

Crear las condiciones para un creciente bienestar social de la población, desarrollando la seguridad social, elevando al máximo posible los niveles de la salud y facilitando su acceso a una vivienda digna.

F) En el ámbito de la política de seguridad:

Alcanzar la aptitud integral necesaria para asegurar la obtención de los objetivos en los otros ámbitos.

Este documento está firmado por el contralmirante Benigno Varela; el teniente general Pascual Pistarini y el brigadier Adolfo T. Alvarez.

Corresponde al punto séptimo de la proclama revolucionaria que estableció que la junta integrada por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas debía fijar "los objetivos políticos de la Nación".

Política exterior

A) En el ámbito de la política exterior:

1) Afirmar los vínculos de amistad permanente y fraternal que unen a la República con los países limítrofes, con aquellos solidarios vecinos sin fronteras comunes y con todas las naciones de América asociadas en la misma empresa.

2) Alentar la actividad de la organización internacional americana, ámbito adecuado para el diálogo político, elevado instrumento del desarrollo de la cultura común y medio apto para la formulación y ejecución de los planes que tengan por propósito el acrecentamiento de la capacidad económica de los países que lo componen y la intensificación de sus relaciones comerciales, industriales y financieras sin que ello implique trabar en ningún caso su iniciativa propia para el logro de los grandes fines nacionales.

3) Vigorizar las tradicionales relaciones con la madre patria y con las restantes naciones europeas que han nutrido su cultura cristiana occidental.

4) Cultivar relaciones con todas las naciones que quieran mantenerlas en el respeto recíproco, con la debida consideración a las instituciones, valores espirituales y estilo de vida argentinos.

5) Desarrollar una política internacional única en sus objetivos específicamente políticos y en los económicos; coordinarlos para lograr el aumento de la capacidad de la Nación y el mejor y más intenso desenvolvimiento de sus relaciones comerciales, industriales y financieras, todo ello en conjunción con el bien común internacional.

6) Sostener con espíritu de solidaridad todo esfuerzo de acercamiento para una cooperación americana auténtica, amplia y debidamente institucionalizada.

7) Modernizar el Servicio Exterior de la Nación reestructurándolo para hacerlo un instrumento idóneo dentro de la actual dinámica internacional y una organización permanente que conserve y transmita las líneas constantes de la acción diplomática argentina.

B) En el ámbito de la política interna:

1) Impedir toda acción política que vulnere las finalidades perseguidas con la disolución de los partidos políticos.

2) Elaborar las bases necesarias para que pueda rea-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 3a.)

Puntos del Acta de la Revolución

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el Boletín Oficial se difundió el texto íntegro del acta de la Revolución Argentina, en el que se dan a conocer nuevos puntos en relación con su lectura, durante el acto realizado el 28 de junio en la Casa de Gobierno, previamente a la asunción de la Presidencia de la Nación por el teniente general Juan Carlos Onganía. Entre los nuevos detalles figura en el acta, precisamente, que "ejercería el cargo de presidente de la República el teniente general Onganía". Además, en aquella oportunidad se leyó hasta el artículo séptimo (que ahora aparece como octavo).

Sigue a continuación el texto de los puntos que se habían mantenido en reserva:

"8) Hacer conocer al pueblo de la República las principales causas que han motivado el acto revolucionario, cuyo texto se agrega como anexo I, a esta acta. 9) Designar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y al procurador general de la Nación. 10) Hacer prestar juramento en manos de esta Junta Revolucionaria, a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, quienes jurarán desempeñar sus obligaciones administrando justicia bien y legalmente, y en conformidad a lo que prescriben los fines revolucionarios, el Estatuto Revolucionario y la Constitución Argentina. 11) Ofrecer el cargo de presidente de la República al señor teniente general (RE) D. Juan Carlos Onganía, quien, aceptando el mismo, y al tomar posesión de su cargo, prestará juramento en manos de esta Junta Revolucionaria en los términos siguientes: "Yo juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación, y observar fielmente los fines revolucionarios, el Estatuto de la Revolución y la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la Nación me lo demanden". 12) Promulgar los decretos necesarios para ejecutar lo dispuesto en esta acta. 13) Notificar lo actuado a las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país, a los efectos de las normales relaciones con sus respectivos países. 14) Considerar disuelta esta Junta Revolucionaria en el momento que el nuevo presidente de la República jure su cargo. Adoptada la resolución precedente, se da por terminado el acto, firmándose cuatro ejemplares de este documento, a los fines de su registro, conocimiento y ulterior archivo en la Presidencia de la Nación. Comando en Jefe del Ejército, Comando de Operaciones Navales y Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. Pascual Angel Pistarini, Benigno Ignacio Marcelino Varela, Teodoro Alvarez".

Se procederá a revisar los nombramientos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Todos los nombramientos y contratos de agentes de la administración pública serán revisados, a fin de comprobar el grado de idoneidad de los designados.

El anuncio lo hizo un vocero cuyo nombre no se reveló.

Se suspenden las relaciones con Venezuela

Será reestructurado el servicio exterior

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo con el anuncio formulado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, nuestro país ha suspendido sus relaciones con la república de Venezuela.

Asimismo esta mañana el Dr. Costa Méndez conferenció con el presidente de la Nación.

Al retirarse del despacho presidencial, el canciller mantuvo una breve conversación con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno.

Dijo que durante la reunión con el primer mandatario se había hablado sobre la reestructuración del servicio exterior y que la misma se realizará aplicando la política señalada en el comunicado de la víspera.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se hizo presente en la Casa de Gobierno a las 7.10, en compañía del edecán de turno, capitán de navío Roberto Wulff de la Fuente.

El primer mandatario se abocó de inmediato a la consideración de varios asuntos de Estado en trámite, juntamente con sus colaboradores inmediatos. Posteriormente recibió al ministro de Economía, Dr. Jorge Nestor Salimei. A continuación hizo lo propio con el titular de la Secretaría de Informaciones del Estado, general (R) Eduardo Señorans.

El Dr. Martínez Paz visitó el "Tren de la Independencia"

BUENOS AIRES, 14 (Télam). —El ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, visitó hoy a las 9.30, el "Tren de la Independencia" que se halla estacionado en la estación Retiro del Ferrocarril Mitre.

El Dr. Paz recorrió la exposición rodante instalada en dicho tren, en su carácter de presidente de la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y la Declaración de la Independencia.

No se toleran medidas de fuerza en el plan laboral

LA PLATA, 14 (UPI). — En conversación con los periodistas el ministro interino de Gobierno, Dr. Jorge Darío Pittaluga, aseguró que el Poder Ejecutivo de la provincia no tolerará ninguna medida de fuerza, especialmente en lo referente a "tomas de fábricas u otros lugares de trabajo". Esta afirmación surgió con motivo de haberse conversado sobre algunos aspectos relacionados con la faz laboral en Buenos Aires, acotando el Dr. Pittaluga, que se respetarán las relaciones entre patronos y obreros, pero que cualquier medida de fuerza será castigada "con toda intensidad".

Un convenio con Alemania

Está destinado a evitar la doble implantación de gravámenes

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores fue suscripto un convenio de doble imposición tributaria entre los gobiernos de Argentina y de la República Federal Alemana. Firmaron el acuerdo el canciller, doctor Nicanor Costa Méndez y el subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Dr. Karl Carstens.

El convenio establece una serie de requisitos técnicos que se vincula con la implantación de impuestos a los réditos, de emergencia y a las ganancias eventuales, según los productos que se adquieran en ambos países. Se reconoce lo dispuesto por el artículo noveno de la ley argentina de impuesto a los réditos, que grava las compras en el país para su posterior exportación.

En el capítulo "intereses" se señala que "Argentina se autolimita a aplicar el impuesto hasta un máximo del 20 por ciento sobre rédito bruto".

Alemania, a su vez, concede un crédito "como pago a cuenta a favor del beneficiario del 20 por ciento sobre el rédito bruto, además de un crédito ficticio o especial hasta un 15 por ciento, con lo que se obtiene la máxima, que en general se aplica en la Argentina, que es del 35 por ciento".

Asimismo se convino "en que los intereses ganados por los bancos oficiales de Alemania estarán exentos de impuestos, lo mismo que los que obtenga en Alemania el Banco Central de la República Argentina". En el capítulo "dividendos" se acordó que Argentina limita la imposición en la fuente con un impuesto que no superará el 15 por ciento, mientras que Alemania elimina la imposición a los inversos sustanciales, y procede a la gravación para el resto de los responsables, acordándoles un crédito del 15 por ciento como pago a cuenta. Además Alemania se limita a la imposición sobre los dividendos a favor de los residentes argentinos, aplicando el 15 por ciento de impuesto.

"Los réditos provenientes del transporte marítimo y aéreo — agrega — quedan exentos para las empresas de ambos países, efectuándose con retroactividad al 1o. de enero de 1961, de existir trámites pendientes para eximir estos réditos desde esa fecha". La vigencia del convenio tiene una limitación, con facultad de ambos países para su denuncia con seis meses de anticipación, excepto los intereses cuya cláusula se fija en cinco años de duración.

COMBATES AEREOS CERCA DE HANOI

Se libraron a mediodía y los aparatos norteamericanos derribaron a 2 aviones MIG de fabricación rusa

SAIGON, 14 (UPI). — La Fuerza Aérea de Estados Unidos derribó hoy dos aviones Mig-21 del enemigo sobre Vietnam del Norte según un vocero militar norteamericano.

En combates librados al mediodía al norte de Hanoi, los aviones a reacción de Estados Unidos abatieron a los dos cazas de los comunistas, menos de 24 horas después de haber derribado otro caza enemigo, un Mig-17.

Los Mig-21 son los aviones más modernos que utiliza Vietnam del Norte y su velocidad es supersónica.

El primero de los tres Migs derribados entre ayer y hoy cayó a tierra cuando cuatro aviones Phantoms fueron atacados por una fuerza numéricamente superior de aparatos norvietnameses. Los cazas de la marina escoltaban a los bombarderos que realizaban una misión sobre puentes que comunican con la capital de Vietnam del Norte.

Seis aviones Migs atacaron a los Phantoms pero cuando uno fue abatido, los otros huyeron sin infligir pérdidas a la formación norteamericana que había despegado del portaviones "Constellation" de la séptima flota.

Se anunció que elementos de la primemra división aerotransportada avanzan por la meseta central de Vietnam del Sur, desde hace dos semanas, en busca de guerrilleros del Vietcong. Hasta el momento no han tenido mucha fortuna en tal empeño.

Se tienen informes de que los comunistas están concentrando efectivos militares más al norte con el aparente propósito de lanzar una ofensiva.

A poca distancia de la frontera entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, los pilotos norteamericanos dieron muerte a 71 guerrilleros el martes último.

Por otra parte, se informó que el secretario de la marina de Estados Unidos, Paul Nitze, conferenciará hoy en Saigón con altos funcionarios sudvietnameses.

SAIGON, 14 (UPI). — El primer ministro, Nguyen Cao Ky, anunció la designación de un civil para el cargo de viceprimer ministro, en una amplia reorganización de su gabinete.

El nuevo ministro es el Dr. Nguyen Luu Vien. Ky manifestó a los periodistas en una conferencia de prensa que había decidido nombrar a Vien viceprimer ministro a cargo de Asuntos Culturales y Sociales.

Entre otros cambios se destacan la designación del general Nguyen Bao Tri, como ministro de Informaciones y el ex secretario de Justicia, Lu Van Vi, como jefe del Instituto de Inspección.

Dejan sin efecto en Italia una disposición para nombres foráneos

ROMA, 14 (ANSA). — La Cámara de Diputados dejó sin efecto el veto, impuesto en 1939, de imponer nombres extranjeros a los niños italianos.

Otro satélite del tipo "Cosmos" lanzó la U. Soviética

MOSCU, 14 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy el satélite número 124 de su serie Cosmos para investigaciones científicas.

El anuncio fue formulado por la agencia noticiosa oficial soviética Tass.

Se agregó que los instrumentos instalados a bordo del satélite "funcionan normalmente", pero no se dijo si el Cosmos llevaba tripulación humana o animal.

El último satélite soviético que llevó animales al espacio fue el Cosmos 10, que realizó un vuelo de tres semanas.

Preparan la "Géminis - 10"

Su lanzamiento ha sido fijado para el lunes próximo

CABO KENNEDY, 14 (UPI) — Sólo una falla, que no se considera importante, empañó la prueba de 13 horas a que fue sometida ayer la cosmonave Géminis10. El resto del ensayo previo al lanzamiento fijado para el lunes próximo resultó exitoso por completo.

El único problema que se presentó durante la simulada cuenta regresiva que terminó hoy a las 21 y 15 de la madrugada, hora de verano del este de los Estados Unidos, consistió en una errónea señal de orientación recibida por un computador en la propia nave. Esto ocurrió en los minutos finales de la prueba.

Aunque se estima que la falla carece de gran significación se estaba trabajando afanosamente para localizar la causa de la misma y dejar superado el problema.

La falla tuvo efecto en el mismo sistema que obligó a suspender por dos días el mes último el disparo de la Géminis-9 pero se tiene la seguridad de que la deficiencia será corregida a tiempo para tratar de poner en órbita el lunes a la Géminis 10, con los austronautas John Young y Michael Collins a bordo.

Sin embargo, no puede expresarse igual optimismo con respecto al estado del tiempo para el día del lanzamiento ya que una nueva tormenta tropical apareció sobre el Atlántico ayer, unas 1.000 millas al sudeste del lugar donde deberá descender la cosmonave. La tormenta se desplaza actualmente hacia el noroeste a razón de unos 20 kilómetros por hora.

El tiempo, pues, constituye motivo de incertidumbre en lo que respecta al disparo del lunes entrante.

Young y Collins pasaron ayer casi cuatro horas dentro de la "Géminis" por la tarde, adiestrándose para su ambiciosa misión espacial que será una de las más atareadas.

En Merritt se labora en el proyecto Apolo destinado a hacer llegar un hombre a la Luna.

Aviones israelíes han atacado una instalaicón siria

BEIRUT, 14 (UPI). — Aviones de la fuerza aérea israelí bombardearon hoy una instalación de ingeniería siria destinada a desviar las aguas del río Jordán.

La noticia fue divulgada por una transmisión de la radio de Israel, captada en esta capital.



Los aviones dejan estelas de humo que forman los colores de la bandera francesa sobre los campos Elíseos en el Día de la Toma de la Bastilla, fiesta nacional de Francia (Radiofotografía United Press)

PARA UN ALTO CARGO ELIGEN AL Sr. POPOVIC

BELGRADO, 14 (UPI). — La Asamblea Federal eligió hoy por unanimidad, vicepresidente de la república al exministro de Relaciones Exteriores, Koca Popovic.

El acto de la selección de Popovic, que sucede en el cargo a Aleksander Rankovic, duró 10 minutos. El era candidato único para ocupar la vicepresidencia. Rankovic fue separado del poder el mes último por no dirigir con rigor los servicios de seguridad del país.

La asamblea se reunió a las 9.05 de la mañana y poco después de elegido Popovic, el presidente del cuerpo Edvard Kardelj, anunció que la sesión entraba en receso.

Con Kosygin se ha reunido la Sra. I. Gandhi

El apoyo a su gestión sobre el Vietnam

MOSCU, 14 (UPI). — La primera ministra de la India, Indira Gandhi, se reunió hoy con el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, en aparente intento de conseguir el respaldo del gobierno de Moscú a una nueva iniciativa de paz en Vietnam.

La agencia oficial de noticias Tass informó que Indira Gandhi y Kosygin conferenciaron en el Kremlin, en compañía del ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, el ministro de Comercio Exterior, Nikolai Patolichev, y otros altos funcionarios soviéticos.

La señora Gandhi asistió a la cita acompañada del canciller indio, Swaran Singh, y otros funcionarios de su país, según dijo la Tass.

Kosygin ha dedicado buena parte de su tiempo a hablar con la señora Gandhi desde que ella llegó a Moscú. Sin embargo, los observadores dudan que la primera ministra consiga el apoyo que busca en la capital soviética.

Evocan la toma de la Bastilla

De Gaulle presidió la gran parada militar realizada hoy en París

PARIS, 14 (UPI). —La legendaria Legión Extranjera de Francia volvió hoy triunfalmente a París y se llevó los mejores aplausos en el desfile del día del aniversario de la Toma de la Bastilla.

Esta nación espera, además, celebrar el Día de la Bastilla detonando su segundo artefacto atómico instituido dentro de la serie de experimentos del atolón de Mururoa, pero por el momento no se tiene indicio concreto acerca de la hora en que se producirá la detonación.

Un millón de entusiasmados franceses se alineó a través de varias avenidas que vieron desfilar a 10.000 soldados franceses.

La Legión Francesa que había caído en desgracia debido a que sus hombres participaron en la fracasada "revuelta de los generales" contra el presidente Charles De Gaulle, en abril de 1961, fue "perdonada" e hizo su aparición en el desfile por primera vez en los últimos años.

Tres regimientos de legionarios con sus uniformes marrones, su kepis blanco y sus hombreras doradas desfilaron aplaudidos por la muchedumbre que gritaba: "Viva la Legión Extranjera". En sus filas se contaban barbudos veteranos de Argelia y hombres que fueron heridos en la guerra de Indochina.

El acto militar se inició con el paso de bombarderos a reacción, una escuadrilla que dejó estelas azules, rojas y blancas para formar la bandera nacional en el cielo de París. Entre los aparatos que volaron figuraba el bombardero supersónico Mirage-IV, piedra fundamental de la futura fuerza aérea nuclear de Francia.

El "Surveyor" ha cesado sus transmisiones

PASADENA (California), 14 (UPI). — La estación lunar Surveyor, que descendió suavemente en la superficie del satélite terrestre el primero de junio último, dejó de transmitir repentinamente anoche y los científicos estiman que no volverá a enviar fotografías a la Tierra.

Las autoridades del laboratorio de propulsión a chorro local dijeron que el vehículo de tres patas envió transmisiones [illegible] toda distorsión, al suspender su acción. Las tomas eran del Sol, poniéndose en el horizonte de la Luna.

Se había planeado continuar la toma de fotos hasta las cinco de la mañana, hora local, antes de que quedara suspendida la transmisión en la novena toma.

Los científicos explicaron que perdieron todo contacto con la estación y que le enviaron entonces una orden para que no operara más sus cámaras de televisión, en vista de una gran baja de voltaje.

AUSTERIDAD EN LOS GASTOS PUBLICOS EN ENTRE RIOS

LA INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVINCIA HA DICTADO MEDIDAS

PARANA, 14. — De acuerdo con las recomendaciones de austeridad en los gastos públicos emanadas del gobierno de la Revolución Argentina, la intervención federal ha dictado una serie de medidas para el cumplimiento de esas gestiones, ajustando las erogaciones en el ámbito de la administración provincial con miras a que a la vez no se afecte el normal desenvolvimiento de la misma y se utilicen los recursos fiscales racionalmente, cubriendo las verdaderas necesidades dentro de un orden prioritario de los servicios y de las posibilidades financieras.

En tal sentido, el interventor en la provincia, general de brigada Manuel Angel Cepeti, decretó:

"Artículo 1o. — Conforme a las recomendaciones del Gobierno de la Revolución Argentina, la administración pública de Entre Ríos, a partir de la fecha, encuadrará las erogaciones en el máximo sentido de austeridad, racionalización y de absoluta [illegible], imprescindibilidad y prioridad de los servicios.

"Art. 2o. — Toda erogación de la administración central que se propicie realizar con cargos o partidas que no se liquiden por duodécimo correspondientes a los subrubros a) gastos generales; b) inversiones y reservas; c) subsidios y subvenciones, como así el plan de obras e inversiones, deberá estar fundamentada en los principios señalados en el artículo anterior y la resolución respectiva será adoptada con la previa intervención ineludible del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, el cual con la participación de la subsecretaría de Hacienda, determinará en cada caso la factibilidad de las erogaciones según las disponibilidades de Tesorería General y el estado financiero de la provincia. De tal manera, dicho ministerio actuará como órgano regulador y de contralor de la autorización para aquellos gastos e inversiones.

"Art. 3o. — Queda excluida de todo lo previsto anteriormente la partida 22 "Racionamiento y alimento" perteneciente al subrubro a) "gastos generales".

"Art. 4o. — Salvo las excepciones determinadas por la real necesidad de los servicios, no se realizarán transformaciones de créditos (artículo 5o. de la ley de contabilidad), de partidas correspondientes a los subrubros b) inversiones y reservas; c) subsidios y subvenciones; c) plan de obras, con destino al subrubro a) gastos generales.

"Art. 5o. — A los efectos de lo dispuesto en el artículo 2o., la Contaduría General procederá a devolver a los respectivos ministerios todas las gestiones pendientes de resolución a la fecha toma de conocimiento del presente, debiendo estos últimos obrar conforme con la misma disposición como así en cuanto respecta a las erogaciones que aún no hayan sido resueltas por la intervención federal.

"Art. 6o. — En lo sucesivo, para cubrir las vacantes correspondientes a partidas individuales de personal escalafonado administrativo, obrero y de maestranza y de servicio, se dará prioridad a los agentes estables, transitorios, suplentes y jornalizados que reúnan las condiciones de idoneidad y demás, exigidas para cada cargo y que pertenecen a cualquiera de los organismos de administración central y reparticiones autárquicas y descentralización, dependientes del Poder Ejecutivo.

"Art. 7o. — Toda baja que se produzca en el futuro en cargos [illegible] con partidas globales, de transitorio a sueldo, personal [illegible], jornalizado y contratado, correspondientes a personal administrativo, obrero y de maestranza y de servicio, significará automáticamente la reducción definitiva de la dotación de personal imputado a dichas partidas, quedando exceptuados aquellos casos en que deba asegurarse el normal funcionamiento del respectivo organismo y de los servicios públicos esenciales, debiéndose efectuar las designaciones correspondientes en acuerdo de ministros y con carácter temporario".

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Resolución No. 660

Santa Fe, 11 de Julio de 1966

"Se comunica que la Empresa "EL CONDOR BIS" ha solicitado por expediente No. 190.191]óda. autorización para establecer un servicio público de transporte automotor de pasajeros, entre las ciudades de Santa Fe y Rafaela (ruta 1961) con la modalidad de rápido-directo. Los prestatarios de servicios comprendidos en la ley 2499, que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos e intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaren, se les dará traslado del pedido [illegible]. El procedimiento se regirá por las disposiciones del decreto No. 6813/63".

Fdo. Cnl. de Int. LUIS CARLOS [illegible], ministro de Hacienda, Economía e Ind.

4827v18 7 A

LOS PROBLEMAS AZUCAREROS DE SALTA EXPONEN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El problema de la producción azucarera salteña y la situación general de la provincia fueron expuestos al presidente de la Nación, por el interventor en Salta, coronel Carlos Fábrega.

El citado militar expresó que el teniente general Onganía lo había autorizado a realizar gestiones ante el Ministerio de Economía tendientes a hallar solución a ese problema. En esferas autorizadas de la Casa de Gobierno se vinculó esta conversación con la futura designación de gobernador en ese Estado.

La Asociación del Centavo cumplió hoy sus bodas de oro

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Con motivo de celebrarse el 50 aniversario de la fundación de la Asociación El Centavo, hoy a las 11, en la capilla del establecimiento, Juncal 1264, el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, ofició una misa de acción de gracias.

EL GOBIERNO FIJO SU POLITICA Y OBJETIVOS

(Viene de Pág. 1ra.)

tablecerse una democracia representativa que corrija las deformaciones políticas preexistentes.

3) Elaborar, asimismo, las bases para el restablecimiento de un régimen federal.

4) Actualizar la legislación adecuándola a los objetivos revolucionarios.

5) Asegurar el cumplimiento de la ley y la represión del delito.

6) Afianzar una justicia independiente, prestigiada, eficiente y ágil.

7) Reestructurar y actualizar la enseñanza en todos sus niveles y campos, propendiendo a la consolidación de la cultura nacional.

8) Moralizar y jerarquizar la administración pública, asegurando la estabilidad y promoción en función de la idoneidad, [illegible] mente toda violación a los deberes del funcionario.

9) Neutralizar la infiltración marxista y erradicar la acción del comunismo.

10) Impedir la acción de todo otro extremismo.

C) En el ámbito de la política económica:

1) Implantar un sistema económico en el que no haya lugar para totalitarismos que ahoguen la iniciativa las energías y las libertades individuales, ni para deformaciones del sistema de libre empresa que atenten contra la justicia, la competencia y resistan el cambio y el progreso social.

2) Basar el nuevo sistema en la libertad de decisión por parte de consumidores y productores, dentro del condicionamiento impuesto por el Estado a través de la política monetaria, fiscal, cambiaria y arancelaria, que tendrá como meta el logro de [illegible] que conjugue los objetivos de justicia resultantes de los imperativos éticos esenciales a la persona humana, con las exigencias de respeto a la libertad individual y de los distintos grupos que constituyen la comunidad.

Principios básicos

3) Aplicar una política fundada en los siguientes principios:

a) El Estado trazará un marco adecuado para que la actividad económica pueda desenvolverse libremente. Deben eliminarse los obstáculos, interferencias y rigideces que actualmente dificultan dicha actividad provocando una crítica disminución de la eficiencia global.

b) La propiedad privada será considerada como un factor básico para la preservación de las libertades individuales y un incentivo natural y lícito para el trabajo humano.

c) Todo lo que puedan hacer los individuos y las empresas privadas dentro del marco del bien común debe quedar a su cargo. Al Estado le corresponde actuar supletoriamente; para promover activamente el logro de objetivos superiores de la comunidad en la esfera que le es propia, y siempre que así lo exijan razones de seguridad nacional.

d) La expansión económica, para ser auténtica, autosostenida y perdurable requiere una política activa que procure la eliminación de fluctuaciones violentas en el nivel de actividad económica; asegure el pleno empleo de los recursos disponibles y tienda en forma sostenida y persistente al logro de la estabilidad monetaria.

Para ello es necesario iniciar cuanto antes una acción dirigida enérgicamente a atacar las raíces de los actuales desequilibrios, muy particularmente, los provenientes del sector público.

e) El derecho al trabajo, el mantenimiento del poder adquisitivo de los ingresos, y una adecuada y orgánica protección contra los riesgos sociales, deben ser considerados como derechos fundamentales del hombre que el Estado está obligado a salvaguardar para todos los ciudadanos.

f) La clave fundamental para guiar la actividad económica y los esfuerzos individuales, reside en el funcionamiento de un sistema de libre empresa que se oriente hacia los objetivos fijados por el bien común, a través del mecanismo competitivo. En esta materia, el Estado debe planificar combatiendo la ineficiencia proveniente de formaciones monopólicas y promoviendo la auténtica competencia donde sea necesario.

g) Cuando no sea posible crear condiciones para una competencia efectiva, el Estado puede y debe acudir a otros métodos en la guía de la actividad económica.

h) El Estado, a diferencia de lo que preconizan ciertas fórmulas liberales absolutas, no debe adoptar, frente a los problemas económicos, una actitud pasiva y de mero espectador. Las funciones a que se ha hecho referencia anteriormente constituyen ejemplos de actividades positivas que le son propias.

Pero además el Estado debe intervenir a través de una adecuada política de estructura y de la política social.

En el ámbito de la política laboral:

1) Revisar las leyes, disposiciones y prácticas vigentes las que serán perfeccionadas, mantenidas o derogadas conforme a la realidad económico-social y al interés nacional.

2) Limitar al mínimo el control del Estado sobre las organizaciones gremiales, que se constituirán y funcionarán dentro del concepto expuesto en el inciso d) del Anexo 3 del Acta de la Revolución Argentina.

Dicho control será ejercido en virtud de la responsabilidad que le compete. Las entidades existentes continuarán funcionando y no se intervendrá en las mismas mientras se ajusten en su acción a los fines específicos para lo cuales han sido creadas y a la legislación pertinente.

En el ámbito de la política de bienestar social:

1) Centralizar y coordinar la política de bienestar social a seguir en este importantísimo campo de la actividad nacional, que abarca primordialmente la seguridad social, la salud pública y la vivienda, procediendo a la organización de nuevos regímenes que significarán un avance decisivo en dichas materias; mejorando en lo posible durante la transición el funcionamiento de las actuales estructuras.

2) Organizar y poner en funcionamiento un Sistema Argentino de Seguridad Social, nuevo y eficaz basado en estudios y realizaciones técnicas y en el principio de que la comunidad debe concurrir solidariamente a llenar ciertas necesidades que no pueden ser satisfechas por el individuo.

3) Elevar el nivel de la salud pública mediante el mejoramiento de la salubridad, la educación sanitaria y la aplicación de un sistema preventivo y asistencial moderno que contemple las necesidades de toda la población del país.

4) Eliminar las causas que retardan o impiden el aumento necesario de las unidades de vivienda, estimulando su construcción por todos los medios.

En el ámbito de la política de Seguridad:

1) Definir y establecer las estructuras superiores de defensa para proveer al Estado de una organización adecuada que responda a las exigencias modernas de la seguridad nacional.

2) Desarrollar el potencial militar acorde con las posibilidades reales del país y las necesidades que surgen del apoyo y consecución de los objetivos políticos.

3) Crear una verdadera conciencia nacional de defensa y seguridad, estableciendo las responsabilidades que competen a todos los sectores, tanto civiles como militares.

4) Afianzar, mediante convenios, acuerdos, alianzas o simple coordinación con los países amigos del mundo libre, el sistema de seguridad nacional, continental y occidental.

5) Colaborar con las fuerzas armadas en el desarrollo nacional en la medida enque ello no signifique apartarlas de su permanente preparación y perfeccionamiento para el cumplimiento de su misión.

A dirigentes de la Federación Gráfica recibió Tamborenea

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El subsecretario de Trabajo, Dr. Juan P. Tamborenea, recibió esta mañana a las 10.30 a dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense.

Los visitantes expusieron al funcionario diversos problemas de carácter gremial que afectan la marcha de la organización.

Los metalúrgicos han declarado el estado de alerta

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Unión Obrera Metalúrgica declaró el estado de alerta en el gremio "a raíz de la demora en concretarse la renovación del convenio laboral que debe regir a partir del 18 del corriente". La entidad señala en un comunicado emitido al respecto que "ante la posición terminante de la representación obrera, en la reunión de la comisión paritaria, la Federación de Industrias Metalúrgicas expresó que previo a cualquier respuesta consideraba necesario que, el gobierno de la Nación, a través del ministerio respectivo, diera a conocer las orientaciones y pautas en materia que no hacen únicamente a los aspectos laborales, sino a la política general del Estado".

La UOM agrega que "el gremio no supedita la renovación de un convenio laboral a ningún factor que no sea el natural en este tipo de negociaciones".

La paritaria para el gremio metalúrgico, por otra parte, ha sido citada para el día jueves.

RECOMENDACION DE LOS CONSEJOS CIENTIFICOS

CONSIDERARON LA POLITICA NACIONAL CIENTIFICA DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Doce recomendaciones aprobó la reunión de dirigentes de los consejos de investigación científica y otros organismos de la política científica nacional de los Estados miembros de América latina que finalizaron sus deliberaciones, con el auspicio del Centro de Cooperación Científica de la Unesco.

La sesión de clausura se llevó a cabo en la biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, con la presidencia del Dr. Bernardo Houssay, que pronunció breves palabras referidas a la labor desarrollada.

Las recomendaciones aprobadas están dirigidas a los países miembros y al director general de la Unesco, y, en síntesis, son las siguientes:

1) Se pide la creación de consejos nacionales de investigación científica y técnica a los países en los que todavía no existen, recomendándose que los mismos tengan, entre otras atribuciones, las de definir la política nacional en el campo de las ciencias y la tecnología, ubicados a nivel de gobierno.

2) Solicita que se dé a conocer con amplitud el convenio de cooperación suscripto entre Argentina y Brasil.

3) Recomendación al director general de la Unesco para que pida a los organismos responsables de la política científica de los países de América latina nombren los especialistas para invitarlos a la reunión del grupo de trabajo de la Unesco, sobre estadísticas de la ciencia que se llevará a cabo en Montevideo en 1967.

4) Recomendar a los países de América latina la posibilidad de establecer un presupuesto nacional de la ciencia.

5) Incrementar de año a año el porcentaje del producto nacional bruto destinado a la investigación científica y técnica.

6) Que las universidades procuren destinar el 30 por ciento de sus recursos para investigación pura y aplicada sin perjuicio de las subvenciones que se les otorguen.

7) Crear condiciones adecuadas para el trabajo científico dentro de los propios países, evitando la migración de personal científico y técnico.

8) Que los países que aún no disponen de centro de documentación científica y técnica lo creen a la mayor brevedad.

9) Preparación por el Centro de Cooperación de la Unesco de una revista de índices.

10) Conveniencia de realizar reuniones periódicas similares a la que acaba de finalizar, cada dos años, con el carácter de conferencia permanente.

11) Recomendación al director de la Unesco para que intensifique sus gestiones ante el programa de las naciones unidas para el desarrollo, a fin de que esa ayuda pueda emplearse en la creación de facultades de ciencias o institutos de investigaciones.

12) Que la Unesco considere la posibilidad de mantener la asistencia económica que presta a centros latinoamericanos de ciencias fundamentales con ampliación del período de apoyo que tiene establecido.

La mayoría de los delegados inició el retorno a sus respectivos países, luego de asistir a un agasajo que se les ofreció por parte de los dirigentes argentinos.

REPRESENTANTES DE BANCOS HAN SIDO ELEGIDOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Informó el Banco Central que los bancos oficiales de provincias y bancos particulares y entidades financieras eligieron a los miembros que los representarán ante la Comisión de Valores por un período de dos años. Resultaron electos el Dr. Fernando H. Payá, del Banco de la Provincia de Córdoba, y el Dr. Juan Carlos Hinaldi, del Banco de Entre Ríos, como titular y suplente, respectivamente.

Por las entidades citadas en segundo término fueron designados los señores Francisco Roncoroni, del Banco de Italia y Río de la Plata (titular), y Alberto de Bary, de E. Tronquist y Cía. Ltda. S. A. (suplente).

Una réplica de una turbina entregan a Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Representantes de la firma Pratt y Whitmes, entregaron a Aerolíneas Argentinas una réplica de una turbina JT 3 D-38 "Turbofan", a un cuarto de escala. Ese tipo de turbina impulsará los cuatro aviones Boeing 707-320 que la empresa ha adquirido con destino a sus vuelos internacionales de larga distancia. Cada aeronave lleva cuatro de esas poderosas turbinas que desarrollan 18.000 libras de empuje.

La principal diferencia sobre el "Turbofán" y el "Turbojet" consiste en que el primero está diseñado para mover un mayor volumen de aire a velocidad reducida, consiguiendo mantener la eficiencia de propulsión. Se logra así llevar mayor carga, despegar en pista más corta y tener más potencia de crucero por la misma unidad de combustible.

CON DIRIGENTES GREMIALES CONVERSO EL PRESIDENTE

SE REALIZO EN EL CURSO DE UNA FUNCION POPULAR EN EL TEATRO COLON

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, dialogó con dirigentes gremiales de las distintas corrientes políticas durante el intervalo de la función popular ofrecida en el Teatro Colón por la Comisión Ejecutiva de Homenajes al Sesquicentenario.

A la reunión asistieron altas autoridades nacionales y gran número de representantes gremiales, entre los que se contaban Francisco Prado, secretario general de la C.G.T.; Armando March, secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio; José Alonso, secretario general de las "62 organizaciones de pie"; Andrés Framini, secretario de la Unión Obrera Textil y otros.

El general Onganía siguió el espectáculo desde un palco, acompañado de su esposa y funcionarios nacionales.

EL SECRETARIO DE O. PUBLICAS RESEÑO SU FUTURA LABOR

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, ingeniero Esteban García, que prestará el juramento de ley en la próxima semana, informó sobre los detalles vinculados a la futura labor de esa secretaría de Estado. "Vamos a tratar de acomodar las cosas estrictamente a la realidad. No se puede construir con fantasías", expresó.

Destacó que sentía "un profundo respeto por la función pública, por la gente que la desempeña y por los hombres, que los hay, que son de carrera, de constancia y baluarte dentro del sistema ingenieril". Señaló que el hecho de su presencia en la Secretaría de Obras Públicas aún sin haber jurado el cargo, obedece al hecho de "no perder más el tiempo y tomar contacto con las tareas y los funcionarios, ya que tenemos que trabajar mucho".

POLITICA NACIONAL

La gestión del actual gobierno está rodeada de singulares perspectivas

BUENOS AIRES, 14. — Las posibilidades de realizar una obra renovadora con que cuenta el gobierno encabezado por el general Juan Carlos Onganía sólo tienen equivalente con las que tuvo en 1946 el general Perón. Los elementos que integran esas posibilidades no son ahora los mismos que hace veinte años —época en que la Argentina tenía enorme reserva de oro— pero configuran perspectivas similares. La egolatría decididamente delirante de Perón lo condujo a poner tales posibilidades al servicio exclusivo de su persona, con lo cual debilitó paradójicamente, las defensas de su régimen. Es difícil que ahora alguien intente imitarlo.

El general Onganía comienza su labor sobre dos hechos de gran importancia. No tiene a la vista un sector militar decidido a gobernarlo por control remoto y cuenta con una tregua públicamente declarada por Perón. Ni Aramburu, ni Frondizi, ni Guido, ni Illia contaron con ese inmenso capital. Si pensamos en lo ocurrido en los últimos once años, comprenderemos que la fortuna —y también, quizás, una presumible habilidad— ha puesto en las manos del nuevo presidente dos hechos excepcionales en nuestra política y a ello hay que agregar una coyuntura económica que, sin ser excelente, tampoco tiene ya la sombría dimensión de otros días.

Aunque se haya transformado en cosa habitual que las autoridades empresarias y obreros compitan en la descripción de panoramas dramáticos, la verdad es que desde hace tres años el desenvolvimiento económico del país acusa un paulatino ascenso. Este sería mucho más notorio si el saneamiento de la moneda hubiese sido un objetivo paralelo al del aumento del producto bruto.

En el haber del general Onganía al empezar su gestión revolucionaria hay que añadir la ausencia de partidos políticos organizados, capaces de crear al gobierno una atmósfera tan envenenada como la que la oposición le fue creando al gobierno del Dr. Illia.

Pero las dificultades tácitas que revela la lentitud en lograr un elenco homogéneo para el trabajo de administrar el país, advierten que el primer problema del general Onganía no proviene del tranquilo y confiado pueblo que lo observa, sino de los grupos que pugnan por prevalecer en las labores ejecutivas. Los pequeños, pero activos grupos del viejo nacionalismo criollo —que hoy admiran a Franco como ayer admiraban a Hitler— galopan hacia la conquista de influencia sin poder desembarazarse de una carga que fueron adquiriendo con el transcurso de sus admiraciones sucesivas: son ahora el sector más estatista que, fuera de la extrema izquierda, queda en el país.

Contra ese estatismo dirigista lucha el sector empresario, de extracción católica, que se apresta a orientar la economía nacional. Pero precisamente la extracción católica —con una carga dogmática tan alta como para, en cualquier momento, explotar en intolerancias— es lo que hace que esos empresarios sean discutidos por los sectores católicos que actualmente se distinguen con el calificativo de "modernistas".

Conviene recordar que todas las versiones acerca de que la conducción financiero-económica de la Argentina ha pasado a manos de militantes vinculados al Opus Dei —la organización católica de la cual se dice que maneja a España, detrás del generalísimo Franco— han sido echadas a rodar por los "modernistas", quienes parecen tener sus reservas en cuanto a la efectividad de un libre—empresismo absoluto.

Aunque el punto de partida de estas eventuales debilidades es el del rumbo económico, va de suyo que los hechos políticos y sociales del futuro más próximo se engarzan con precisión sobre el sentido que tome la distribución de la renta nacional. Es obvio que, a falta de corrientes políticas que critiquen, la suerte del gobierno estará dada por la atención que el preste a las reflexiones que difunda la prensa.

PIDEN SU INSCRIPCION LAS COOPERATIVAS DE CREDITO

UNA DECLARACION DIO EL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS EN ROSARIO

ROSARIO, 14. — Separadamente y en forma paulatina, se estima que la totalidad de las cooperativas de crédito han enviado despachos telegráficos al Banco Central solicitando la inscripción correspondiente, de acuerdo a las mismas que son conocidas.

El lunes, las inscripciones sumaban 25, el martes 40 y el miércoles 50. Según una información extraoficial, esta mañana dicho número sobrepasaba de 100.

Además, el propio Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos dio una declaración anunciando "su inscripción en los registros de entidades financieras no bancarias del Banco Central", aconsejando "que idéntico temperamento pueden adoptar las cajas" y solicitando del gobierno "la ampliación del plazo de inscripción".

Por su parte y ante noticias aparecidas, según las cuales miembros del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos manifestaron haber recibido la adhesión de la Acción Católica Argentina, la Junta Diocesana, se aclaró, "que la referida información es completamente inexacta", recalcando "que las medidas del Banco Central sobre regulación de cooperativas de créditos pertenecen a un campo sobre el que la Acción Católica no se pronuncia".

Nuevo ordenamiento de tránsito

ROSARIO, 14. — En la zona de la estación ferroviaria de Rosario Norte se habilitará esta noche un nuevo ordenamiento de tránsito de vehículos y de peatones.

También y con la presencia del comisionado municipal, coronel Carlos María Aguilar, se habilitarán 36 focos con lámparas de gas a mercurio.

En esta zona se efectuaron ya trabajos de bacheo y alisamiento del pavimento y señalización demarcatoria con pintura luminosa.

Solidaridad de un organismo con el P. E. nacional

ROSARIO, 14. — El Movimiento de Defensa Integral del Derecho de Propiedad (DIPUR), con la firma de su presidente el Dr. Raúl Zanello, expresa en un comunicado su solidaridad "y deseo de colaboración con el gobierno del Tte. Gral. Onganía".

FUE ANALIZADA LA SITUACION DE LA Pcia. DE CHUBUT

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La situación en la provincia de Chubut fue analizada durante sendas entrevistas que mantuvo el interventor militar en ese Estado, capitán de navío Gerardo Ojanguren, con el general Julio R. Alsogaray, a cargo de la secretaría general de la Presidencia; y con el subsecretario de Interior, Dr. José Manuel Saravia (h).

En ambas ocasiones el capitán de navío Ojanguren expuso un panorama informativo sobre Chubut y los puntos de vista de los distintos sectores representativos de la provincia. La información expuesta por el interventor servirá al Poder Ejecutivo nacional para la inminente designación de gobernador en la provincia, según se informó extraoficialmente.

LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE FISICA FUE INAUGURADA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se realizó la sesión inaugural de la Primera Asamblea General del Centro Latinoamericano de Física (CLAF), con la asistencia de delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua y Venezuela; observadores de Estados Unidos y en representación de la UNESCO, el señor Gerardo Burkhardt, y del Centro de Cooperación Científica de Montevideo, el Dr. Julio Garrido.

En la oportunidad, el señor Burkhardt señaló que aunque el CLAF no está oficialmente establecido "ya ha dado pruebas de la utilidad de sus funciones y de la eficacia de su misión", para destacar que "las instituciones científicas de varios países latinoamericanos ya han solicitado la ayuda y cooperación del centro".

Además fueron elegidas las autoridades de la asamblea, recayendo la presidencia en el ingeniero Rubén Orellana, de Ecuador; vicepresidente, ingeniero Rafael Vidaurre, de Bolivia, y doctor Juan José Giambiagi, de Argentina. El director del CLAF, Dr. Gabriel Fialho, de Brasil, leyó el informe sobre las actividades del organismo durante el último quinquenio.

Prof. E. Palavecino

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del profesor Enrique Palavecino, de larga actuación en las universidades de Buenos Aires, La Plata y Tucumán. Falleció a la edad de 66 años y tenía alrededor de setenta trabajos sobre su especialidad publicados en revistas, boletines y actas de congresos.

Se ha reintegrado a sus funciones el Dr. Arturo Oñativia

SALTA, 14 (UPI). — Reintegróse a su cargo de director del Instituto de Endocrinología el Dr. Arturo Oñativia, que se hallaba en uso de licencia extraordinaria.

El funcionario desempeñó el cargo de ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación durante el derrocado gobierno del doctor Arturo Illia. Al efecto, la intervención federal dictó el decreto respectivo.

Formuló un pedido en el caso Gronda un tribunal de Milán

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — Ante el juzgado en lo civil y comercial federal del Dr. Felipe Ehrlich Prat, secretaría del licenciado Ricardo Maschwitz, quedó diligenciado, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, un pedido de notificación formulado por el tribunal civil de Milán, a fin de que el representante legal del Banco Industrial que la República Argentina comparezca a la audiencia señalada por aquel cuerpo para el 30 de noviembre próximo ante sus estrados, en la mencionada ciudad italiana.

La medida fue dispuesta en el proceso criminal que inició oportunamente el profesor Franco Gronda contra Emilio Jajan, Pedro Félix Dacharry, Bernardo Alberto, Ignacio Cialcetta y Haroldo Ferrero, quienes intervinieron en las gestiones para solucionar las cuestiones derivadas de la causa criminal iniciada contra Gronda a raíz del sonado proceso de la empresa SILPA seguido ante la justicia federal en lo criminal y correccional de Buenos Aires. El proceso iniciado por Gronda, que falleció, es ahora proseguido por sus herederos, Sra. Giovanna Antonini de Gronda y su hija Tiziana Gronda.

Como se informara, el Banco Industrial, juntamente con el gobierno de nuestro país, fueron declarados por el tribunal civil de Milán responsables civiles en el sensacional caso, en el que en su oportunidad aquel cuerpo decretó el embargo y secuestro de los bienes o fondos que posea el primero en Italia hasta cubrir la suma de diez mil millones de liras.

Designan titular de Servicios Sociales para los Bancarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ejerce en forma interina la presidencia del Instituto de Servicios Sociales Bancarios el coronel Jorge Carlos Almaraz.

Asumió el cargo por disposición del presidente de la República y reemplaza al señor Juan Trilla, dirigente radical de esta capital que fuera designado por el anterior gobierno.

SAN CRISTOBAL

Inician la Semana de San Cristóbal el 18 del actual

SAN CRISTOBAL, 14. — La Comisión Permanente de Festejos Populares, ha dado a conocer el programa de actividades que se desarrollarán entre los días 18 al 25 del cte. con motivo de la semana de nuestra ciudad.

El 18 a las 21, peña folklórica, en el Racing Lawn Tenis Club. Concurso literario departamental, cuentos y poesías sobre tema libre organizado por el Centro Cultural "Atenas", fecha de clausura y recepción de los trabajos, 16 de agosto, local biblioteca popular "San Martín". El 19 a las 17.30, exhibición de películas para niños, en el Club Racing, programa de la Asociación del Magisterio Católico. El 20 a las 17, habilitación del parque infantil, frente al edificio administrativo de los talleres ferroviarios, iniciativa del Club de Leones. El 21 a las 17, la Asociación del Magisterio Católico, ofrecerá a los niños del Centro de Acción Social Nº4 un programa de películas. El 22 finalización de la recepción de los trabajos fotográficos, sobre el tema "Un rincón de mi ciudad", organizado por el Departamento de Estética y Actividades Prácticas del Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno". El 23 a las 10, festival de bailes folklóricos y danzas españolas, en el Centro de Acción Social Nº4, participando los alumnos de las academias: "La Fortinera" y "Soledad Imperio". El 23 a las 14, torneo de fútbol intercolegial, con la participación de los niños de los establecimientos de segunda enseñanza. Campo deportivo del Club Ferrocarriles del Estado. El 24 a las 15, match de fútbol interliga, con los auspicios de la Liga local del popular deporte, se medirán en el campo de juego del Club Ferrocarriles del Estado, los combinados de las Ligas Sancristobalense y Tostadense, en disputa del trofeo Luis Osella. El 24 a las 17.30, retreta de la Banda de Música Municipal, bajo la dirección del señor Estanislao Sawed, en la intersección de las calles Alvear y Caseros. El 25, fecha patronal de la ciudad, en horas de la mañana programa religioso a las 15 solemne procesión, posteriormente bendición de los automóviles y desfile por distintas calles de la ciudad. A las 21, presentación de la orquesta Sinfónica de Santa Fe, en la sala del cine teatro "XX de Septiembre".

RECONQUISTA

Ecos del sesquicentenario de la Independencia



Vista del palco oficial durante la ceremonia central de homenaje al 9 de Julio (Foto Damevin)

RECONQUISTA, 14. — En un marco imponente por la gran cantidad de público nucleada en la calle Patricio Diez, frente y en advacencias del palco oficial levantado en la plaza "9 de Julio", se cumplió en esta ciudad el acto central celebratorio del siglo y medio de la Independencia argentina como culminación del extenso programa estructurado por la Dirección Municipal de Cultura.

Se inició el mismo con el izamiento de la enseña patria, ceremonia que en esta oportunidad, por así haberlo dispuesto la Municipalidad, cumplió la Sra. Raquel C. de O'Connor, directora de la escuela "San Martín", acompañada de las Sras. Laura I. de Devetach y Adoración Mansilla de Soto, directora de la Esc. Nacional de Educación Técnica (P. M.) y maestra de la Esc. Normal Nº 3 "Juan B. Alberdi", respectivamente, y del Sr. Dionisio Chavarría, maestro de especialidades de la Esc. Nacional de Educación Técnica (1), por tratarse de los docentes más antiguos en actividad. Luego de ejecutar el Himno Nacional, la Banda de Música del Círculo de Obreros de Avellaneda, el obispo de Reconquista, monseñor Juan José Iriarte tuvo a su cargo el oficio de Acción de Gracias.

Discurso oficial

El discurso oficial estuvo a cargo del vicecomodoro Félix I. Osán, de la Base Aérea Militar "Reconquista" y actual comisionado - interventor municipal—, quien luego de referirse al motivo de la celebración y a la situación imperante en la época en que tuvo lugar el Congreso de Tucumán, expresó: "La expectativa era grande, la necesidad aún mayor, cuando como una esperanza al dorar las cumbres del Aconquija el sol del 24 de marzo de 1816, hace su instalación el Congreso Soberano de las Provincias Unidas. Esa esperanza se concreta en sublime realidad, el 9 de julio, cuando los diputados, de pie, arrebatándole la gloria al destino de la patria, con la mirada en el futuro, con los ojos bañados en lágrimas de felicidad, proclamaban para siempre la Independencia argentina, al investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera". Dijo, después: "No hubo jamás asamblea más caracterizada. Los congresales obraron con conciencia de la tremenda responsabilidad que asumían, sin reflejos o imitaciones. Respondiendo a sus honradas convicciones de cielo, familia, patria, formularon la decisión de emanciparse de su rey pero no de su Dios ni de su culto, y mucho menos renegando de su ilustre origen: Nuestra Madre España", y agregó: "Que sirva esta fecha de reflexión, y tenga el contenido de un mensaje, de jerarquía y de valor para todos los habitantes de nuestro suelo, enmarcándonos en una sola doctrina, la que nos legaron nuestros mayores: una sola bandera, la celeste y blanca con los colores del manto de María; una sola aspiración, la defensa del tradicional concepto de familia en su protección para crear la felicidad del pueblo".

El orador finalizó diciendo: "En esta fecha de profunda recordación, necesario es sentir muy hondo y comprender bien claro lo que tenemos que amar y servir para saber perfectamente lo que debemos repudiar y combatir sin miramientos, por más que se presente con luces y oropeles. Que triunfo, inmortalidad y gloria, magníficamente conjugados en el alma insigne y generosa de nuestros congresales, constituyan la sublime inspiración del arquetipo para fundar la estirpe de nuestra raza; para simbolizar el espíritu de la nación argentina, nacida al conjuro de la cruz y de la espada, para ser engrandecida por el exaltado cariño y fecundo trabajo de todos los habitantes de nuestro suelo orgullosos de su origen y de su nacionalidad".

El desfile

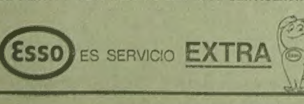
Como cierre del acto central desfilaron más de 2.500 alumnos pertenecientes a los establecimientos educacionales de enseñanza primaria y secundaria, efectivos de la Base Aérea Militar "Reconquista", de la policía departamental, una dotación de reservistas y jinetes, lo cual acordó una fisonomía especial a la celebración.

Conferencia. — Como parte integrante del programa de actos elaborado por la Dirección Municipal de Cultura, en adhesión al sesquicentenario de la Independencia argentina, disertó en esta ciudad en el local de la Federación de Cooperadoras Escolares, el Dr. José Rafael López Rosas, miembro de la Junta Provincial de Estudios Históricos, quien lo hizo desarrollando el tema "Santa Fe y el Congreso de Tucumán".

El acto contó con el auspicio del Círculo de Periodistas, cuyo titular Sr. Agustín M. Soria presentó al disertante que visitó esta ciudad en el carácter de miembro de la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe.









EL LITORAL

Jueves 14 de julio de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 893344

[illegible]: Riobó Caputto

PERDURABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCION FRANCESA

Ciento setenta y siete años separan a nuestro tiempo de la histórica fecha de la toma de La Bastilla. El lapso dentro del panorama de la edad moderna resulta muy breve, y si consideramos los superlativos resultados que sus protagonistas obtuvieron para las generaciones posteriores, debemos consignar que las consecuencias político - sociales de la "ilustración" merecen ser recordadas con unción y sentido trascendentes e ilustrativos al mismo tiempo; pues aún la arquitectura ideal propugnada por sus inspiradores no ha sido concretada en muchos puntos del universo.

El violento proceso colectivo que culminó con la toma de ese bastión denominado "La Bastilla" marca la fecha representativa de la abolición radical de los Estados absolutistas, y la materialización de formas institucionales regidas por principios democráticos que ya hacía mucho tiempo que ambulaban por las mentes de los ciudadanos franceses por medio de ideas elaboradas en los gabinetes filosóficos de esa fecunda época. Y si en cada uno de los movimientos revolucionarios ocurridos hasta ese momento en la historia existió la influencia filosófica, que culminó con la anulación completa del absolutismo secular, esa poderosa fuerza intelectual adquirió contornos superlativos debido a la enorme fuerza interior que ordenó una nueva concepción del mundo y de la vida que llegaba para arrumbar definitivamente un orden anacrónico superado por la evolución cultural de tiempos nuevos.

Todo el engranaje cultural de una era revolucionaria en sí, se desplegó firmemente por los cuatro puntos cardinales con una potencia espiritual tan amplia y profunda, que el clásico sistema gubernamental de la monarquía se derrumbó estrepitosamente ante el avance de una arquitectura racional que, por sobre el derecho divino de los reyes, intentaba afirmar los sencillos derechos del hombre y del ciudadano.

Las calles de París y de todas las ciudades francesas se movían en esa época bajo el impulso renovador de los principios filosóficos y jurídicos que definen y amparan a la persona humana por encima de toda otra instancia de índole universal. Y cuando las palabras de hombres de la talla de Mirabeau ordenaron la plasmación efectiva de una concepción política y social que llegaba ardorosamente para dar a los hombres — a todos los hombres — dimensiones éticas y comunitarias de amplios y universales matices, los nombres de Diderot, D'Alembert, Voltaire, Montesquieu, Bayle, Rousseau y muchos otros, de menor significación creadora pero fuerte influencia psicológica y política, emergieron a la escena del mundo para promover el conflicto colectivo de mayor relieve en la historia moderna.

El cambio suscitado en el seno de la sociedad europea a raíz del triunfo de la Revolución Francesa fue tan decisivo, que las generaciones posteriores establecieron definitivamente formas distintas de gobierno que rigieron y ordenaron por largo advenimiento los destinos del hombre sobre la tierra. Esas generaciones revolucionarias surgidas del seno íntimo de la conflagración francesa —que en nombre de la omnipotente razón consideraron que sus inquietudes y voluntades eran lo único legítimo, verdadero, grande y puro asentado sobre la tierra— demolieron violentamente los andamios del edificio del absolutismo que en nombre de Dios y de la monarquía se arrogaron, durante siglos, el derecho de mandar indiscriminadamente a todos sus súbditos.

Sobre las ruinas del absolutismo secular las revoluciones políticas y sociales del siglo XVIII intentaron apasionadamente crear un nuevo orden para la vida humana, basado en leyes racionales y no en la caprichosa concepción que nutrió el proceso sustentado durante siglos por las monarquías divinas instauradas en el continente europeo durante varios siglos.

La Revolución Francesa fue el cambio de mayor envergadura plasmado en la historia humana por nosotros conocida, pues durante su materialización no sólo se modificaron esencialmente las estructuras político - sociales creadas al amparo de la concepción absolutista del mundo y la vida, sino que también sufrieron serias alteraciones los usos y costumbres cotidianas; usos y costumbres que comenzaron a andar por las sendas trascendentes del sentido popular de la cultura.

El "iluminismo filosófico", cuya definición más categórica está expresada en el movimiento revolucionario de 1789, es quizá el intento más apasionado que llevó a cabo el hombre: crear un nuevo ordenamiento de la existencia humana. Y la creencia en el valor de los ideales fue tanta que superó, al parecer, todos los obstáculos, anulando el sistema político y comunitario imperante en el siglo XVIII e imponiendo en los espíritus el nuevo mundo de ideas progresistas que dio forma al Estado y a la sociedad del siglo posterior. En lugar del privilegio que hasta entonces dirigió y organizó la clase aristocrática, surgió la forma democrática de gobierno, y los "Derechos del hombre y del ciudadano" adquirieron efectiva y universal vigencia. "Libertad, Igualdad y Fraternidad", soberanía popular y nacionalidad, dejaron de ser simples exigencias y especulaciones teóricas para convertirse en acontecimientos de la vida común, si bien con las limitaciones impuestas por los atributos propios de la imperfección humana. Pero así y todo las ideas de la "ilustración" ambularon por el escenario europeo, donde fueron acogidas inmediatamente transformándolas y adecuándolas a cada medio social, pero siempre reconociéndolas como las bases fundamentales del Estado y la sociedad del futuro.

Los contribuyentes entregaron un informe al comisionado municipal

Piden se mantenga la ordenanza impositiva 1965 con algunas modificaciones. Ofrecen forma de pago

En la reunión llevada a cabo el martes pasado en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la intervención federal, en la que participaron el titular de esa cartera, coronel Juan Bautista Báez, el comisionado municipal, coronel Miguel Angel Realmonte; asesores de la municipalidad local y representantes del movimiento de contribuyentes, fueron analizados nuevamente y en forma exhaustiva según ya hemos informado, cada uno de los aspectos que refieren al entredicho que mantienen los contribuyentes de nuestra ciudad con la municipalidad, respecto a la ordenanza impositiva y su posterior reforma, sancionada para el presente año.

En la oportunidad y luego de un amplio intercambio de opiniones, el comisionado municipal dio a conocer un memorándum en el que se exponía la situación presupuestaria de la comuna, conviniéndose, posteriormente, que la mesa ejecutiva del movimientomiento haría llegar a aquel funcionario en un informe en el que se ofrecería forma de pago y diversas sugerencias que estimaran necesarias para una pronta solución del problema.

La posición de los contribuyentes

Es así, entonces, que en las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo entrada en la municipalidad local, la siguiente nota, presentada por la junta ejecutiva del movimiento de contribuyentes, que firman los señores Bernardo Vorobioff, Gabriel Torres y el ingeniero A. Baragiola y cuyo texto transcribimos íntegramente:

Ejemplos

"En representación del Movimiento de Contribuyentes para la revisión de la Ordenanza Impositiva Municipal, cúmplenos dirigirnos al señor comisionado municipal a fin de expresarle lo siguiente:

1º) Que este Movimiento, por las razones que más abajo puntualizamos, solicita la derogación de las ordenanzas [illegible] y su modificatoria [illegible].

2º) Que nuestro pedido obedece a que en las citadas ordenanzas, se producen aumentos desmedidos, pudiendo citarse como ejemplos:

a) **Tasa general de inmuebles.** — En este rubro se observan aumentos que oscilan en un 300 a 400 % y, en los casos que existen cambios de categorías, los aumentos llegan hasta un 1.000 %; en este último caso se encuentran involucrados alrededor de 22 mil contribuyentes;

b) **Derecho de registro e inspección.** — En este rubro se observa un aumento en los índices superiores al 225 % y considerando, que el aumento de la evolución hace al hecho imposible, podemos calcularla en un porcentaje superior al 30%; el monto de impuesto a devengar excede al 300% de aumento con relación a lo abonado el año anterior.

c) **Derecho de inspección, catastro y edificación.** — En este rubro se observan aumentos que varían del 600 al 1.000%.

d) **Mensuras.** — En este rubro se pueden observar aumentos que oscilan entre el 300 y el 1.000%. Asimismo, en este artículo 207 de este rubro, se aumentan las tasas del 800 al 2.000%.

En parecida proporción han sido aumentados los demás rubros que componen la ordenanza impositiva municipal y cuyo detalle sería muy extenso enumerar.

Hacemos notar, asimismo, que en muchos casos estos aumentos son incrementados al producirse los cambios de categorías con relación a la ordenanza del año próximo pasado.

Que los aumentos enumerados afectarían a la ya agotada capacidd contributiva del vecindario de este municipio, y dándose el caso que, por sus elevados porcentajes de aumentos, la ya citada ordenanza resulta única en el país, llegándose en algunos rubros a situaciones confiscatorias.

Como este movimiento comprende la necesidad de que se aumenten las recaudaciones a fin de atender los mayores costos de explotación de los servicios que presta la Municipalidad, y teniendo en cuenta la faz económica de la población, propone la siguiente solución:

Modificaciones propuestas

1o.) Mantenimiento de la ordenanza impositiva del año 1965 con las siguientes modificaciones:

a) **Tasa general de inmuebles.** — Aumento del 100%

b) **Tasa de inspección y registro.** — 1º) Adoptar los básicos de la ordenanza año 1966; 2º) Incrementar los índices de la ordenanza del año 1965 en un 50%, manteniendo las categorías de la misma.

c) **Derecho de inspección, catastro, edificación y mensuras, etc. etc.** — Estos rubros podrán incrementarse en un 100% con respecto a la ordenanza de 1965.

Teniendo en cuenta las necesidades inmediatas del municipio en lo que se refiere a sus necesidades financieras debido a la falta de recepción de gravámenes este movimiento propone efectivizar el pago del primer semestre de la siguiente manera:

Formas de pago

Tasa de inmuebles. — El importe del primer semestre del año 1965 incrementado en un 100%.

Derecho de inspección y registro. — El importe del primer semestre del año 1965 incrementado en un 50%.

Los reajustes que pudieran suscitarse se efectuarán con el pago del segundo semestre.

A fin de normalizar la situación de los contribuyentes en lo que se refiere al pago del primer semestre, solicitamos se fije como vencimiento del mismo, 20 días posteriores a la solución definitiva de este problema".

Rotary Club

La reunión de anoche

En su habitual reunión semanal, el Rotary Club rindió homenaje anoche a Francia. Con ese motivo disertó el director de la Alianza Francesa, Sr. Marcel Kraemer, sobre "Semblanzas de la Francia de hoy".

Por su parte el escritor Edgardo A. Pesante, quien obtuvo el primer premio de la Asociación Santafesina de Escritores, hizo referencia a problemas vinculados con la actividad literaria. El conferenciante fue presentado por el Dr. Carlos A. Borrust.

Seguidamente se tributó un homenaje a Carlos Pellegrini, hablando en la oportunidad el Sr. Máximo Bessemann.

Continúan las obras de reparación de la ruta provincial Nº 1

Las tareas preliminares de reparación del camino de la costa —ruta provincial No. 1— se vienen cumpliendo normalmente. Tal es lo que nos informó el ingeniero jefe a cargo de Vialidad Provincial, Marcelo Serrao.

La labor, se desarrolla con el único fin de impedir que prosiga el deterioro de esta vital arteria, que en tan pésimas condiciones dejó la crecida del Paraná, y de que no se interrumpa el desplazamiento de vehículos.

La reparación definitiva depende de la aprobación que las nuevas autoridades hagan de un estudio global del cual faltan ultimar detalles y cuyo objetivo es realmente ambicioso: colocar al camino en tales condiciones estructurales y funcionales, que las periódicas inundaciones no lleguen a afectarlo.

Nuevos equipos

Asimismo, nos comunicó el Ing. Serrao que ya arribaron a la estación marítima local los equipos adquiridos en Inglaterra. Se trata, como anunciamos, de tractores topadores que permitirán aligerar y dar más eficacia al trabajo que sobre la ruta No. 1 desarrolla la repartición. Dentro de unos diez días, podrá contarse con ellos, ya que falta acondicionarlos.

El Dr. Valmaggia hablará en el Club del Orden



El subdirector de "La Nación", que mañana disertará sobre "El periodismo de la Independencia"

Conforme lo anunciado, mañana, a las 19, tendrá lugar en el Club del Orden la conferencia del Dr. Juan S. Valmaggia, quien se referirá a "El periodismo de la Independencia". Con dicho acto, el tradicional club santafesino adherirá a las celebraciones del 150 aniversario del Congreso de Tucumán, que seguirán desarrollándose en todo el país durante el corriente año. La personalidad del disertante y el tema a tratar han concitado un significativo interés sobre esta disertación. Como es sabido, el Dr. Valmaggia, que es abogado, profesor de historia y de lengua francesa, se desempeña como subdirector del diario "La Nación", desde el año 1949, habiendo ocupado anteriormente la secretaria general del diario fundado por Bartolomé Mitre, en el lapso que va de 1931 a la fecha en que fue encargado de la subdirección. En el campo de las asociaciones periodísticas, el disertante de mañana ha entregado sus mejores afanes, como vicepresidente y, en el período 1936-38 presidente del Círculo de la Prensa. Además, es fundador de ADEPA, que actualmente preside, miembro del Comité de Libertad de Prensa de la SIP y de otras entidades de carácter internacional vinculadas con el periodismo. Por su trayectoria periodística le fue otorgado, hace un par de años el premio Moors-Cabot, que recibió en una relevante ceremonia realizada en la Universidad de Columbia, en Nueva York. Con motivo de su visita a nuestra ciudad, el Dr. Valmaggia será objeto de un agasajo por la dirección de este diario, que consistirá en un almuerzo a servirse mañana en un hotel céntrico.

Información general

Comprueban la falta de fondos en la usina de Villa Guillermina

Con motivo de haberse comprobado falta de dinero en la usina provincial de Villa Guillermina, departamento General Obligado, al efectuarse un arqueo de caja por el supervisor de los servicios zonales, se ha procedido, según informó el Ministerio de Obras Públicas, a la sustanciación de un sumario administrativo.

Se designó con tal motivo una comisión integrada por los jefes de los departamentos jurídico y contable y un perito, que se trasladaron a la citada localidad con el objeto de establecer la responsabilidad correspondiente, habiendo dado intervención además a la justicia.

Según la misma fuente informativa, se desprende hasta el momento la responsabilidad del encargado de la usina, a quién le falta la suma de 450 mil pesos del producto de la recaudación por el servicio de energía eléctrica.

Se ha procedido a la suspensión provisional del citado empleado y se encargó la administración de la usina en forma interina al gerente de la usina de Villa Ocampo.

Designan secretario de Cultura municipal al Dr. Héctor Nardi

Por un decreto de la fecha, el comisionado municipal, coronel Realmonte, designó al doctor Héctor Ariel Nardi para que ocupe el cargo de secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. El doctor Nardi revestirá dicho cargo con carácter de ad-honorem, y será puesto en posesión del mismo mañana a las 10, en una ceremonia que tendrá lugar en el Salón Blanco de la Intendencia.

Jurará el secretario de Hacienda

También a las 10, en la Intendencia, prestará juramento el contador Miguel S. Brando, en su carácter de secretario de Hacienda interino. El contador Brando desempeñará tal función con retención de su cargo específico, habiéndose aclarado, en ese sentido, que ello no implica el ejercicio de doble función.

Austeridad municipal

En un comunicado dado a conocer en la fecha, se refiere el comisionado municipal, coronel Miguel Angel Realmonte, a las dificultades económicas y financieras por las que atraviesa la Municipalidad, razón por la cual se verá precisado a imprimir a su gestión una tónica de estricta austeridad.

Por tal motivo se pone en conocimiento —en el comunicado de referencia— de las entidades culturales, deportivas, etc., oficiales y privadas y a la población en general que, especialmente en lo que respecta al empleo de mano de obra de personal y vehículos municipales, dichos pedidos serán concedidos solamente cuando exista disponibilidad de medios y se trate de casos que justifiquen plenamente su utilización. Se pretende evitar con esta medida erogaciones que gravitan considerablemente en el presupuesto, en detrimento de las necesidades específicas del municipio.

Pago a jubilados

Ley 4349 en Caja de Ahorro

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal informa a los beneficiarios de la ley 4349, personal del Estado, que a partir de mañana y en el horario de [illegible] a 12.30 serán abonados los haberes correspondientes al bimestre febrero-marzo del corriente año.

Jubilados Ley 4349

La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado anunció pagos correspondientes al bimestre abril-mayo, en las fechas siguientes: mañana en el Banco de la Nación Argentina y bancos particulares en Mendoza, Santa Cruz y Tierra del Fuego. El día 18, Banco Popular Argentino y Caja Nacional de Ahorro Postal, de Mendoza. Asimismo se informó que se ha cumplimentado el depósito por el mismo bimestre —abril-mayo— en el Banco de la Nación Argentina, en todo el país.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Juan S. Valmaggia. — Mañana, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "El periodismo de la Independencia".

Vidal Mata. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Moreno, Mariano Candioti 3341, sobre: "Salud completa con alimentación [illegible]". Segunda parte del tema. Auspicia la Sociedad Naturista de Santa Fe.

Panorama de la cultura argentina a 150 años de la Independencia nacional. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español, Dr. Carlos E. Fraisat, sobre: "Las ciencias a través de un siglo y medio". Organiza ASDE.

CURSILLOS

Panorama universal del teatro. — Mañana, a las 19, en el paraninfo de la UNL: Carlos Thiel, Mario Fuente, Chiry Rodríguez, Carlos Pais y José Bruno. Organiza: teatro de APUL.

La nueva didáctica de las matemáticas. — Mañana, a las 14 y 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, cursillo a cargo del profesor Emilio J. de Cecco. Organiza: Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Cursillo de títeres para educadores. — Del 18 al 28, a las 18 y 30, en la sala didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Clases teóricas y prácticas a cargo de Héctor Di Mauro. Se extiende certificado de asistencia.

EXPOSICIONES

VIII Salón de Becarios y Salón del Sesquicentenario. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Horario: de 10 a 12 y de 17 a 20.

Migueta Vera, Ramón Ayala y Fernando Oliva. — Grabados, óleos y dibujos, en el Museo Municipal, hasta el 22.

Mario Gargatagli, Oscar Gigena, César López Claro y Francisco Puccinelli. — Muestra conjunta en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras.

Muestra de material didáctico y ornamentación escolar. — En el edificio de Correos. Hasta el 23. Organiza: Centro de Colaboración Pedagógica, la Sección Escolar Circuito C.

Mario Darío Grandi. — Oleos y témperas. En galería de arte Libretex. Hasta el 23.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe y Juan Lazzarini. — Grabados y cerámicas, respectivamente, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, hasta el 20. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Alda María Armagni y A. A. Dalan. — El sábado, a las 18.30, inauguración de una muestra de grabados en El Galpón, avenida López y Planes 3664. Horario: de 18 a 21. Hasta el 22.

Ernesto F. Fertonani. Oleos y feria del libro. — En el Salón Sionista, 1o de Mayo 2256, desde el 16 al 24. Organizan: Comunidad Israelita de Santa Fe y OSFA Regional Santa Fe en adhesión al Sesquicentenario.

CONCIERTOS

Orquesta de Cámara de Hamburgo, director Fiedrich Wuehrer. — El lunes, a las 22, en el cine Opera. Auspician: Amigos de la Música y L. T. 9 Radio Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe y Enrique Ricci, piano. — En el teatro Municipal, el martes, a las 21.30. Auspicia: Asociación Amigos del Arte.

Se llevaron a cabo hoy los actos centrales en conmemoración de la Revolución Francesa



El presidente de los ex combatientes, Sr. Marcel Malecot, hablando durante el homenaje cumplido en la Alianza Francesa

Se llevaron a cabo hoy los actos centrales con los cuales la colectividad francesa conmemoró un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla los que contaron con numerosa adhesión.

En la plaza San Martín, a las 10.30, fue colocada una ofrenda floral al pie del monumento al general José de San Martín, como demostración de la amistad franco-argentina. Estuvieron presentes en la oportunidad el representante consular de la embajada de Francia, Sr. Aquiles Baldy, los titulares de la Alianza Francesa, Sr. Raúl Ortega, de la Asociación Argentina-Francia Srta. María Luisa Sobrero, el director de la Alianza Francesa profesor Marcel Kraemer, el presidente de la Unión Francesa Sr. Juan Ballenger, el de la Asociación ex combatientes Sr. Marcel Malecot y otras personalidades de esa colectividad. Asistió en representación del P.E. el Tte. Cnel. Roberto Oscar Massa, secretario general de la Gobernación.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional y de "La Marsellesa" a cargo de la banda de policía de La Capital. Posteriormente se colocó una ofrenda floral. A continuación habló el cónsul Sr. Aquiles Baldy quien destacó la amistad franco-argentina. Recordó la epopeya de 1879 que "hechó por tierra todo lo que significaba absolutismo, opresión y despotismo, y se refirió a las vicisitudes "superadas por Francia para mantener incólumes los sagrados principios de los derechos del hombre".

Destacó que era grato a los franceses rendir fervoroso tributo a la Nación argentina honrando al gran Capitán de los Andes. Señaló que el patriota vivió sus últimos días en Boulogne Sur Mer en donde compartió como propios lo bueno y lo malo de uno de los momentos difíciles de la orientación política de Francia. Agregó que el país francés está hoy como siempre alerta y dispuesto a servir a la humanidad. Expresó asimismo su fe en que en el porvenir se siga trabajando en pro de una Argentina siempre más grande y más próspera y dijo finalmente que estas fechas conmueven por igual a argentinos y franceses y los confunden en un gran y fraternal abrazo.

Audición radial

Posteriormente, a las 11, se efectuó por LT 9 Radio Santa Fe una audición dedicada a Francia en la que habló el agente consular de ese país, Sr. Aquiles Baldy.

Homenaje a los caídos en la guerra

A mediodía se realizó en el local de la Alianza Francesa el homenaje a los franceses caídos por la libertad, ante la placa alusiva allí existente. Concurrieron a la ceremonia el cónsul, Sr. Baldy, y los presidentes de las distintas entidades que agrupan a la colectividad, como así también numerosos invitados especiales.

Luego de ejecutarse los himnos argentino y francés, colocaron una ofrenda floral ante la citada placa, el Sr. Marcel Malecot, titular de la agrupación de ex combatientes y la Srta. Gladys Smiles en representación de la Liga Anticancerosa, que se adhirió a los actos. Habló después el Sr. Malecot para destacar la actitud y heroísmo de los franceses residentes en el país, que respondieron al llamado de la patria durante la guerra mundial; y seguidamente en uno de los salones de la Alianza Francesa fue servido un vino de honor con la asistencia de las citadas autoridades. Durante el mismo se leyó un telegrama del interventor fdral, Gral. Eleodoro Sánchez Lahoz, adhiriéndose a la fecha recordada.

Esta noche

Se realizará esta noche a las 21.30 por LT 10 la audición final del programa "De Santa Fe a París", organizada por la Alianza Francesa y la Secretaría de Cultura de la municipalidad local. Se distribuirán en la oportunidad premios a los favorecidos por ese programa.

Asimismo, a las 23, por canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, el cónsul de Francia Sr. Aquiles Baldy, dirigirá un saludo a la colectividad francesa. Asistirán al acto el presidente de la Alianza Francesa Sr. Raúl Ortega, la presidenta de la asociación Argentina-Francia, Srta. María Luisa Sobrero y el profesor Marcel Kraemer, director de la Alianza Francesa.

Recuerdan normas para la provisión de bonos de ventas

La Dirección General de Rentas ha comunicado a los organismos integrantes de las organizaciones comerciales e instituciones en general, que toda emisión de bonos para la estimulación de las ventas o de cualquier otro tipo o finalidad, deberá ser autorizada por dicha repartición, la que resolverá sobre el tratamiento fiscal que corresponda, conforme a las normas y disposiciones tributarias d[illegible] aplicación al caso, tarea que es de su exclusiva competencia.

Advierte finalmente que toda infracción a lo expuesto dará lugar a la inmediata intervención de la repartición que procederá con la colaboración de la fuerza pública al inmediato secuestro de boletas y premios, sin perjuicio de los sumarios que se instruirán a los responsables.

Zafó de su varadura en la tarde de ayer el buque "Monte Saja"

Ayer, a las 18.30, aproximadamente, zafó de su varadura en el paso "La Paciencia", el ultramarino de bandera española "Monte Saja". El hecho ocurrió el domingo pasado y durante el tiempo transcurrido, se hicieron repetidos esfuerzos para lograr sacar al buque de esa situación, tarea que se prolongó más de lo debido, por el hecho de no contarse en puerto con un remolcador de [illegible] potencia necesaria para este trabajo.

El intento final, que culminó con éxito, se realizó ayer por la tarde, cuando a las 17.30 llegó al lugar otro remolcador de baja potencia enviado por la Flota Fluvial del Estado. Entre éste y el "Quitador", empujaron al "Monte Saja" de proa, cuyas máquinas también fueron puestas en funcionamiento para apoyar la operación previo al tendido de un ancla. Así se logró que la nave abandonara esa crítica situación, debiéndose señalar que por el momento, su estructura no presenta averías visibles, pero que de todas maneras será inspeccionado una vez que entre a puerto, lo que se estimaba para las últimas horas de esta tarde.

En cuanto a las causas del accidente, tiende a confirmarse la versión que señaló que el hecho se produjo al enfrentarse, en el paso, el ultramarino y una de las barcazas del servicio regular a Paraná. Según declaraciones del práctico, se pidió prioridad [illegible], pero no se logró que la barcaza detuviera su marcha y, ante la perspectiva de ocasionar un accidente cuyas consecuencias hubieran sido de gravísima magnitud, se optó por encallar el ultramarino contra la costa. De todos modos, la determinación de la causa real sólo será develada una vez que concluya el sumario que instruye la Subprefectura.

UNIVERSITARIAS

Llamados a concursos en Ingeniería Química

Por disposición de la Facultad de Ingeniería Química se ha dispuesto el llamado a concurso en las siguientes asignaturas:

El día 20 del actual a las 12, vence el plazo de presentación de solicitudes de inscripción, para proveer de profesores a las siguientes cátedras:

Operaciones Unitarias I: 1 profesor asociado, [illegible]; 1 profesor adjunto, semidedicación.

Operaciones Unitarias II: 1 profesor titular, ded. exclusiva; 1 profesor adjunto, semidedicación.

Procesos Unitarios: 1 profesor adjunto, semidedicación; 1 profesor adjunto.

El día 15 del corriente mes a las 12, vence el plazo de presentación de solicitudes de inscripción, a los concursos abiertos por resolución No. 470/66, para proveer de jefes de T. P. a las siguientes asignaturas:

Química General: 1 jefe de T.P., semidedicación; 5 jefes de T.P.

Química Inorgánica: 2 jefes de T.P., semidedicación; 1 jefe de T.P.

Dibujo Técnico (I y II): 1 jefe de T.P., semidedicación; 3 jefes de T.P.

Química Anal. General: 1 jefe de T.P., semidedicación; 3 jefes de T.P.

Química Anal. Instrumental: 2 jefes de T.P., semidedicación; 2 jefes de T.P.

Operaciones Unitarias I: 1 jefe de T.P., semidedicación; 3 jefes de T.P.

Tecnología Industrial: 1 jefe de T.P., semidedicación; 2 jefes de T.P.

Para proveer con carácter titular, los siguientes cargos de jefe de T.P. Las solicitudes de inscripción de aspirantes podrán presentarse hasta el día 25 del actual a la hora 12 en dicha Facultad.

Matemática: 1 jefe de T.P., semidedicación; 7 jefes de T.P.

Física I-II: 3 jefes de T.P., semidedicación; 4 jefes de T.P.

Química Orgánica: 2 jefes de T.P., semidedicación; 6 jefes de T.P.

Organización Industrial y Proyectos: 3 jefes de T.P.

Bromatología: 1 jefe de T.P., semidedicación; 1 jefe de T.P.

Farmacodinamia: 2 jefes de T.P.

Clase inicial

Se ha informado a los alumnos que ingresan a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, que la clase inicial del curso preuniversitario se realizará el 18 del corriente a las 8.30, en el aula 10. Las clases se dictarán hasta el 20 de agosto inclusive.

Curso de Contadores

Clases de contabilidad

Informa la dirección del Curso de Contadores de Santa Fe, que el 18 del corriente, a las 18, se reanudarán los cursos de contabilidad mecanizada.

Becas

Finalmente se informa que los alumnos becados en el presente año deberán pasar por secretaría dentro del horario de atención al público, a los efectos de hacer efectivo el importe de la beca.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe en la Universidad Tecnológica Nacional, han informado que hasta el 19 del corriente se encuentra abierta la inscripción para cubrir los siguientes cargos: a) de profesor suplente en Física II (Calor y Electricidad), 6 horas semanales; y b) de profesor interino en Cómputo, Presupuestos y Contratos, con 4 horas por semana.

Facultad Regional Santa Fe

Informan las autoridades de esta Facultad, que pueden consultarse en las pizarras de la misma las fechas de los exámenes parciales que comenzarán el próximo lunes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Instituto del Profesorado Básico

En un comunicado se informa que a partir del próximo lunes y hasta el 22 del corriente, estará abierta la inscripción para el segundo cuatrimestre en las distintas carreras que se cursan en el establecimiento: profesorado secundario de ciclo básico en Castellano y Ciencias Sociales, profesorado secundario de ciclo básico en Ciencias Exactas y naturales y docentes guías estudiantiles.

El horario para cumplir este requisito es de 8.30 a 12 y de 15 a 19, en las oficinas de calle 9 de Julio 2655.

La reparación total del sistema para el suministro de agua

Aún cuando no se han suministrado informaciones oficiales al respecto, trascendió que el viaje a la capital federal del jefe del distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Julio Converso, obedece entre otras cosas, a la realización de gestiones tendientes a lograr un pronunciamiento de las autoridades centrales del organismo respecto de la iniciación de las tareas de reparación definitiva del sistema de provisión de aguas corrientes a la ciudad.

Como se recordará, en el momento más crítico de la última inundación, se produjeron serios deterioros en los conductos que corren contiguos al pilar oeste del puente Colgante, ocasionándose la interrupción del suministro de agua a la ciudad. En esos días, se apeló al recurso más rápido para restablecer el servicio, instalándose las cañerías a flor de tierra.

Posteriormente y con el objeto de evitar la repetición de estos hechos y a la vez asegurar la continuidad del servicio cuando debiera realizarse la restauración, se estableció una conexión entre la toma de Agua y Energía y la planta de calle Ituzaingó, es decir, que en lugar de recibir el agua para procesar desde Colastiné, se la toma directamente del canal a la altura de calle Dorrego. Significa entonces que cuando se proceda a iniciar los trabajos en las inmediaciones del puente Colgante, la ciudad será abastecida normalmente por este medio.

El regreso del ingeniero Julio Converso, se anuncia para el lunes próximo siendo muy posible que sea portador de importantes novedades [illegible] obras que a la par que normalizarán el tránsito por la rotonda con el retiro de los caños servirán para introducir algunas modificaciones de importancia al sistema.

El consejo de las A. cooperadoras ha quedado constituido

Celebró reunión

Se llevó a cabo la reunión constitutiva del nuevo consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital.

Al iniciarse la sesión, el presidente, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, pronunció palabras alusivas al sesquicentenario de la Independencia, y se rindió un homenaje a los próceres del Congreso de Tucumán y a quienes hicieron posible aquel magno hecho histórico. En el curso de la reunión se hizo presente el vocal del Consejo General de Educación que representa a las cooperadoras escolares, Sr. Salvador Sevilla.

Se procedió a la distribución de cargos, quedando la C.D. para el nuevo período constituida de la siguiente manera: presidente, Fermín Aguirre Carbonell; vicepresidente, Antonio Avaro; secretario, José Manuel Escudero; de hacienda, Cont. Público Rubén N. Vadino; prosecretario de hacienda, Salas J. Hamud; secretario de actas, Raúl Villarroel; de prensa, Teófilo Miño; de extensión cultural, Rafael Falbo; de acción social, Juan Capiello; de relaciones, Jesús Gaitán; síndico titular, Dr. R. Alberto Pérez; síndico suplente, Yunes Hase.

Inmediatamente el consejo federal se abocó a la consideración de diversos asuntos relacionados con la labor a desarrollar en el curso del ejercicio. Asimismo, se consideraron algunos asuntos que serán objeto de estudio en común con la Federación de Cooperadoras del Departamento Rosario.

EDUCATIVAS

Se inscribe para un cursillo de títeres

Continúa abierta la inscripción para el "Cursillo de títeres para educadores" en la Dirección General de Cultura de la Provincia, calle [illegible]

El referido cursillo, especialmente dedicado al magisterio santafesino, se encuentra a cargo del profesor Héctor Di Mauro y se desarrollará en la Sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, entre el 18 y el [illegible] del corriente mes, a partir de las 18 y 30.

Los interesados podrán realizar su inscripción en el horario de 8 a 12 y 30 y de 17 y 30 a 19.

ESC. NAC. DE EDUCACION TECN. "E. ECHEVERRIA"

Las autoridades del mencionado establecimiento educacional han informado que no se atenderá al público mañana y pasado, en razón de que el edificio será sometido a tareas de desinfección en las fechas indicadas.

Esc. "Dr. AVELLANEDA"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda", informó que el local permanecerá cerrado hasta el [illegible] del corriente, a los efectos de permitir trabajos de desinfección.

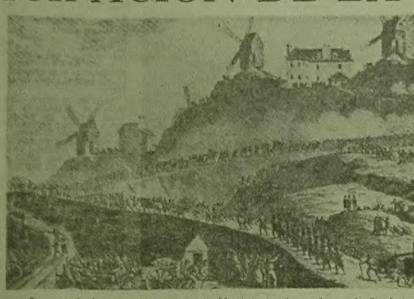
PARTICIPACION DE LA NOBLEZA EN LA REVOLUCION

POR
Jean Gallotti
PARA EL LITORAL
PARIS

LA celebración anual del 14 de julio trae a la memoria el comienzo de la Revolución Francesa. Este acontecimiento, que fue de trascendental importancia para la historia de Europa y, por consiguiente, del mundo, no es para muchos sino una serie de episodios sangrientos entre las clases populares y las clases privilegiadas. Suele pensarse en ciertos sucesos como la caída de la Bastilla y las Tullerías, las matanzas de setiembre, las ejecuciones durante el período del terror, la revuelta de los chuanes y las invasiones de los ejércitos de los príncipes.

A pesar de que efectivamente ocurrieron, estas cosas no reflejan la fisonomía total del período revolucionario. Hubo otros aspectos, como lo revela el siguiente relato de la inauguración de los Estados Generales en Versalles, la víspera del 5 de mayo de 1789: "Las calles estaban adornadas con tapices reales; los regimientos de guardias francesas y suizas formaban a todo lo largo una apretada línea desde Notre Dame hasta San Luis... Los balcones estaban engalanados con ricas colgaduras y las ventanas estaban atestadas de espectadores... Los nobles vestían pantalón negro, con frac y puños de tela dorada; sobretodo de seda, corbata de encaje, sombrero de tres picos con plumas estilo Enrique IV; los clérigos llevaban sobre su balandrán un gran manteo y un bonete cuadrado; allí estaban los obispos con sus vestiduras moradas y su roquete; los miembros del Tercer Estado iban vestidos de negro con sobretodos de seda y corbatas de batista. Esos eran los que formaban el desfile. Multitud de espectadores aplaudían a nuestro paso... brillaba la alegría en todos los ojos... se esforzaban por vernos llegar y nos seguían con la mirada hasta habernos perdido de vista.

"A la llegada a San Luis los tres estamentos tomaron asiento en los bancos instalados en la nave de la iglesia. El rey y la reina se situaron bajo un dosel de terciopelo morado adornado con flores de lis doradas; los príncipes, las princesas, los altos dignatarios de la corona, las damas de palacio... espléndidamente ataviados y cubiertos de diamantes... ocupaban el recinto que se les había reservado. Llevaron el Santo Sacramento al altar al son de una bellísima música... Monseñor de la Fare, obispo de Nancy, pronunció el discurso de apertura... Al día siguiente los diputados se reunieron en la Salle des Menus. La Asamblea, con ser menos impresionante, no era un espectáculo menos magnífico que el del día anterior".



Los revolucionarios transportan a Montmartre los cañones de París

Estas líneas de las "Memorias" del marqués de Ferrières revelan, como se ve, que no había nada en común con las atrocidades de la guerra civil, si bien la armonía no había de durar mucho, en esos Estados Generales que luego se convirtieron en Asamblea Constituyente.

Además, muchos no conocen el importante papel que desempeñó la aristocracia en la elaboración de las reformas. Las ideas subversivas difundidas por los escritores del siglo XVIII habían sido acogidas con un entusiasmo que, fuerza es reconocerlo, iba acompañado de cierta curiosidad y cierto diletantismo, en muchos de los salones de la más alta sociedad.

Por otra parte la revolución americana había ofrecido una oportunidad a algunos audaces caballeros para arriesgar su vida en aras de los principios de la libertad que tanto estimaban. Uno de ellos, el marqués de La Fayette, había adquirido, en compañía de Jorge Washington, una experiencia política que le permitió convertirse en una gran figura de la historia. Los que lo habían acompañado, aunque no adquirieron su fama, regresaron de todos modos con un hondo sentimiento de admiración por las instituciones creadas allende el Atlántico. Entre ellos figuraban los condes de Lameth, que fueron además miembros de los Estados Generales. Pero incluso ciertos señores aún más encumbrados habían adquirido algunas de las nuevas ideas. Participaban de ellas príncipes de sangre real y uno de los más poderosos, el duque de Orléans, cabeza de la rama colateral de los descendientes de Luis XIII, fue hasta tal punto a la vanguardia de los acontecimientos que después de la caída del trono votó incluso por la ejecución del rey. Su hijo, el duque de Chartres, combatiría más tarde en los ejércitos de la república y sería luego el rey-ciudadano, Luis Felipe. Este modo de pensar llegó hasta el hermano menor de Luis XVI, el futuro Luis XVIII, que en 1788 manifestó ciertas tendencias liberales y obtuvo una momentánea popularidad al conseguir que el número de diputados del Tercer Estado en los Estados Generales fuese igual al número de diputados de los otros dos estamentos juntos.

Es de señalar que, en realidad, hubo dos revoluciones sucesivas que fueron muy distintas, aunque estuvieron relacionadas entre sí. La primera fue una revolución relativamente pacífica que duró tres años y transformó el poder absoluto en una monarquía constitucional. La segunda, el período de terror, que se caracterizó por los levantamientos internos y la invasión fue, como se ha dicho, devorando sin cesar a sus propios hijos y estableció la república, que sólo se libró de la dictadura de Robespierre para caer poco después en la de Bonaparte.

Hay un hecho indudable y es que ningún miembro de la alta nobleza siguió en el gobierno durante el segundo período, salvo el duque de Orléans que pagó este privilegio con la cabeza. No obstante, la primera de estas revoluciones recibió, es cierto, el apoyo de la efervescencia popular, pero fue la aristocracia la que dio la orientación y el impulso.



Los sublevados pasean en triunfo la cabeza del marqués de Launay, gobernador de la Bastilla, delante del Hotel de Ville de París

El más eminente de todos los nobles que participaron en ella, tanto por la importancia de su participación al frente de los acontecimientos como por su personalidad, fue el conde de Mirabeau. Era Mirabeau un espíritu revolucionario, impetuoso y ávido de destacar. Su padre, el marqués de Mirabeau, decía de él que era un "halcón que tiene su nido entre cuatro torreones". Era un orador valiente cuya voz atronadora dominó y dirigió las tempestades que pusieron fin a todo un pasado

Rechazado por sus pares, a quienes escandalizaban sus actividades, se hizo mercader de paños para perder sus títulos nobiliarios y poder así ser elegido para el Tercer Estado. Una vez en él, movido por la violencia de su carácter tanto como por sus gustos aristocráticos, libró un doble combate para acabar con el despotismo y para mantener la monarquía. Murió en plena gloria cuando se había dejado comprar por la corte, pero la idea popular que de él se conserva es la del hombre que el 23 de junio de 1789 osó replicar al oficial enviado por el rey a disolver la Asamblea: "Id a decir a vuestro señor que aquí estamos por la voluntad del pueblo y que de aquí no saldremos más que por la fuerza de las bayonetas".

Al principio de la existencia de la Asamblea, el Tercer Estado se constituyó aparte de los otros estamentos y quedó relegado en el Juego de Pelota porque, aparte de Mirabeau, no tenía oradores capaces de participar en los debates y por eso no pudo hacer uso pleno de sus miembros hasta que empezó a hacerse sentir su poder y se le unieron algunos de los diputados de la nobleza y el clero. El movimiento lo inició el clero de provincias. Siguieron varios prelados y luego se presentaron cuarenta y siete caballeros en el Juego de la Pelota, donde fueron acogidos con gran alegría. Se contaban entre ellos el duque de Liancourt, amigo personal del rey, el duque de La Rochefoucauld, el conde de Lally - Tollendal, hijo del infortunado gobernador de las Indias, el conde de Clermont - Tonnerre, los Lameths, Duport du Tertre y, por último, La Fayette. Todos resolvieron, como dijo uno de ellos, "trabajar en común por la regeneración pública".

Este cambio de posiciones dio lugar a la unificación de la Asamblea que, en la famosa noche del 4 de agosto, iba a derribar, como se derriba un árbol, todo un edificio social que databa de la Edad Media.

Durante la formulación de la Declaración de los Derechos del Hombre, el vizconde de Noailles, el duque de Aiguillon y el vizconde de Montmorency subieron a la tribuna y propusieron la abolición de todos los injustos derechos y usos que oprimían a las provincias. Un propietario bretón vestido con ropas de campesino, Leguen de Kerengal, hizo una terrible descripción del sistema feudal. Una especie de embriaguez se apoderó de la Asamblea. Cada uno renunciaba a sus privilegios. La nobleza dio el ejemplo, que fue seguido por el clero. En esa sola noche fueron abolidos los siguientes privilegios: la servidumbre, las jurisdicciones señoriales, los derechos exclusivos de caza y de palomar y conejar, la venta de cargos públicos, los privilegios especiales de los municipios y provincias y la obtención de pensiones sin justificación; se aprobaron decretos para la redención de los diezmos y derechos señoriales, la igualdad de contribuciones, la admisión de todos los ciudadanos a los cargos civiles y militares y la reforma de la tutela.

La reciente caída de la Bastilla y las sediciones populares que se producían por doquier estimularon indudablemente este sentimiento fraternal que llegó a ser casi una manía de desinterés y a la que más de uno de los entusiastas iba a renunciar luego. No por ello es menos notable que este movimiento recibiera su impulso en los círculos superiores. Sirva de ejemplo el siguiente pasaje de Chateaubriand teniendo en cuenta, naturalmente, las reservas impuestas por la intransigencia de ese autor:

"Los golpes más poderosos contra la vieja Constitución del Estado fueron los que le asestaron los caballeros. Los patricios empezaron la revolución, los plebeyos la terminaron. Lo mismo que la antigua Francia debe su gloria a la nobleza francesa, la joven Francia le debe su libertad".

LIBROS

"ANTONIONI: UNA AVENTURA EN EL DESIERTO"

Por
Jorge Vázquez Rossi
(Ed. Universidad del Litoral)

La obra de Antonioni es la síntesis de una desesperanza; de una angustia existencial agudizada por un nihilismo sin aperturas satisfactorias; un manoteo en el vacío que intenta, a veces, a través de Eros una solución transitoria. Sus personajes tienen validez dentro de sus limitaciones y no como simbología cabal de una generalidad. En mucho, obviando los asideros sociológicos de la época, son fruto de una postura personal.

Aun cuando al analizar la filmografía de Antonioni se hace difícil no incurrir en lo tópico, pues él ha sido explícito al respecto y la crítica europea y americana ha abundado en sus características —la fragilidad de los sentimientos, la búsqueda de interioridades, la incomunicación, el testimonio de una época de crisis y la crisis de una clase social aferrada a convenciones que deben ser sustituidas, la lucidez de la soledad, y otras claves— Jorge Vázquez Rossi llega en este folleto, separata de la revista "Universidad", a una conclusión particular que, si bien coincidente con algunas opiniones referentes a la clausura del ciclo Antonioni en lo que tiene de válida singularidad, recorre un camino inductivo, desemejante.

Previamente, con apoyatura en citas propicias, expone, desde sus breves apreciaciones sobre el interés inicial —"Crónica de un amor"— de Antonioni por el mundo de los sentimientos —pasando por el apego a la realidad del neorrealismo— y, primordialmente, de la mujer —"Las amigas" es un viejo ejemplo—, hasta —"El grito" es una digresión— su juzgamiento de "La aventura" —"el poema de la insatisfacción"—, "La noche" —"un discurso sobre la precariedad de los sentimientos"—, "El eclipse" —"donde el mundo de los objetos se impone"— y "El desierto rojo" —"una larga, fascinante y un poco neurótica descripción de una neurosis"— como piezas vitales para el conocimiento de la obra del director italiano.

Un dibujo de Jorge Cohen ilustra el folleto. - A. C. G.

"CIEN SONETOS DE AMOR"

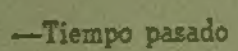
Por
Pablo Neruda
(Ed. Losada)

Es casi redundante comentar un libro de Neruda, como lo es hablar de la personalidad del poeta chileno. Pero la aparición de sus libros son siempre un acontecimiento literario de envergadura, y no se puede dejar de pasar a éste: "Cien sonetos de amor", publicado por Losada en su "Biblioteca clásica y contemporánea". El título del volumen. Poesía cuya forma es la clásica del soneto y cuyo contenido es el no menos clásico tema del amor. Pero cuando forma y temas son manejados por Neruda, adquieren nuevos matices, tonalidades imprevistas.

Los sonetos de este volumen no respetan las combinaciones de la rima tradicional. Algunos conservan la métrica habitual en el género, el endecasílabo. Todos ellos hablan, sí, de amor. El amor como lo siente (o como lo manifiesta) Neruda: una loca fiesta de los sentidos; una búsqueda de profundidad en lo aparente; la nimiedad de los guijarros, la enormidad del mar, la geografía de Chile, la vida y la muerte. Pero, por sobre todo, lo que esconden guijarros, mar, geografía, vida y muerte. Una sola conclusión nos atrevemos a arriesgar: entre el Neruda "poeta comprometido", y el Neruda "poeta a secas", es este último quien puede con más lirismo, con más sinceridad, con más fuerza, tocar, emocionar y comunicar. — R. G. R.

Carta en tres tiempos a Alfredo Bigatti





J. M. Taverna Irigoyen
PARA EL LITORAL
SANTA FE

—Tiempo pasado

"Piensas que el mundo es una enorme piedra. Esculpirás
al mundo y a sus hombres sobre su piel dura, sin temblores.
Símbolos y pasiones, naturalezas y dioses
alternarán sus pasos de danza
bajo tus manos.
(¿Sueñan tus manos? ¿Es una copa de luz tu mente?
¿En qué retablo duerme tu sabiduría?
¿Hasta qué altura tu pasión,
de qué medida tu goce?)
La voz de los hombres atruena en tus oídos.
El tiempo, se renueva como un oleaje purísimo sobre tus dedos,
se aquieta en tu mirada,
se hace arenizca bajo tu escoplo y tu martillo
de mágica libertad".

—Tiempo presente

"Argentina es una voluntad que te impulsa, que no te da reposo.
Quieres medir su historia más grande,
darle su dimensión de piedra,
ganarle altura en los cielos de su bandera.
Las formas —ese universo contenido
ese espacio hecho materia
esa consanguineidad de luces y de sombras—
te acucian y te maravillan como un cosmos.
Piensas que no podrás huir nunca de tus apasionamientos.
Piensas que ese bronce te pertenece hasta el último esfuerzo
Piensas
que morir amando es la mejor intensidad
del vivir".

—Tiempo final

"Tus sandalias se han desprendido.
Igual el aire renueva sus pájaros y el agua sus peces.
Allá en lo alto,
en algún infinito sin cuerpo,
mirarás cómo modelan los hombres sus materias,
cómo esculpen
cómo cincelan sus formas de ensoñación.
Entretanto tus manos —febriles como nunca,
olvidadas de la enorme piedra del mundo que trabajaran—
buscarán el temblor de las nubes,
acariciarán su piel de aire,
cumpliendo la felicidad de un oficio sin ocaso".